

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



143



América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90

**Laís Abramo¹
María Elena Valenzuela²**

OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV)

Proyecto Fortalecimiento de las Organizaciones Sindicales para el Diálogo Social
Tripartito y el Desarrollo Socioeconómico de la Región



A E C I

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2001
Primera edición 2001

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

ISBN 92-2-312913-3
ISSN 1020-3974

ABRAMO, Laís, VALENZUELA, María Elena

América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90.

Lima, OIT/ Oficina Regional para las Américas, 2001. 72 p.

(Serie: Documentos de Trabajo, 143)

Mujeres, Trabajadora, mercado de trabajo, tasa de actividad de mano de obra, tasa de ocupación, oportunidades de empleo, desempleo, empleo, sector terciario, sector informal, salario, protección social, horas de trabajo, condiciones de trabajo, América Latina.

ISBN: 92-2-312913-3

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación, no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en Las Flores 295, San Isidro, Lima 27-Perú, o pidiéndolas al Apartado Postal 14-124, Lima, Perú.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe.

Impreso en el Perú

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

PRESENTACIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de algunos indicadores de la inserción laboral de hombres y mujeres en América Latina en los años 90. Las líneas generales de este análisis así como los datos referentes a las tendencias para el conjunto de la región, fueron publicados originalmente en el Panorama Laboral 1999 de la Oficina Regional de la OIT para las Américas en el presente texto se pretende, además de recuperar el análisis regional (introduciendo en él algunos nuevos indicadores), presentar los datos por país y discutir las principales tendencias de 3 subregiones de América Latina: el Cono Sur, la región Andina y México y Centroamérica.

Los principales indicadores considerados en el análisis son: evolución de las tasas de participación, ocupación y desempleo de hombres y mujeres; estructura del empleo, evolución de los diferenciales de ingreso, incidencia de los niveles de escolaridad, algunos indicadores de protección social y número de horas trabajadas. En cada uno de esos temas se compara la situación de hombres y mujeres al comienzo y a finales de la década y se analiza la evolución de las diferencias observadas en su situación relativa.

Los resultados del análisis indican que, después de tres décadas en que se observa un crecimiento sostenido de la participación laboral femenina en América Latina, y en que se incrementan, a un ritmo superior a los de los hombres, sus rivales de escolaridad y educación, aun persisten serios obstáculos a una inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con respecto a los hombres.

A fines de los 90, las mujeres representan el 40% de la PEA urbana de América Latina. Sus tasas de participación se han incrementado notablemente, en especial entre las mujeres más pobres, así como sus tasas de ocupación. En algunos aspectos se observan avances importantes: las mujeres ocupan un mayor porcentaje de los nuevos empleos generados en la década; se reducen la brecha de participación entre hombres y mujeres, así como la brecha de participación entre las mujeres pobres y el conjunto de la fuerza de trabajo femenina. También se reducen la brecha de ingresos de informalidad y de protección social.

Sin embargo, aun persisten fuertes desigualdades. Algunas de las características negativas de la evolución de la situación laboral de los años 90 son comunes para hombres y mujeres: el aumento del desempleo y de la informalidad y la disminución de los niveles de protección social. Pero en algunos de esos aspectos, la situación es claramente más grave para las mujeres. Sus tasas de desempleo son superiores a las de los hombres en todos los países considerados en este análisis (con excepción de uno). Para el conjunto de la región, la tasa de desempleo femenina en 1998 era 47% superior a la de los hombres. A pesar del significativo crecimiento de la tasa de ocupación de las mujeres (4,9% al año), se incrementa la brecha de desempleo observada al inicio de la década (20%. En los sectores de bajos ingresos, la tasa de desempleo femenino era de 19% en 1998, lo que significa que una en cada cinco mujeres pobres que deseaba y necesitaba trabajar no podía hacerlo, a pesar de estar buscando activamente un trabajo.

Los ingresos mensuales de las mujeres ocupadas correspondían en 1998, en promedio, al 64% de los ingresos de los hombres. Pero en el conjunto de las ocupaciones caracterizadas por condiciones más desfavorables de trabajo y con alta concentración femenina (como por ejemplo el servicio doméstico, las trabajadoras por cuenta propia no profesionales ni técnicas y las ocupadas en la microempresa), la brecha era muy superior: los ingresos de las mujeres correspondían a poco más de la mitad (52%) de los ingresos de los hombres.

La escolaridad de las mujeres en los años 90 se incrementa a un ritmo superior al de los hombres y ha crecido significativamente el número de mujeres en las ocupaciones profesionales y técnicas (alcanzando una proporción de más de 50% en algunos países). Este, sin duda es un factor importante para mejorar las posibilidades y las condiciones de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En la medida en que aumentan sus niveles educativos, se incrementan significativamente sus tasas de participación, sus ingresos promedio y sus posibilidades de acceder a un empleo formal (en el cual son mayores sus probabilidades de acceder a la protección social). Sin embargo, al analizar la relación entre los niveles de escolaridad de hombres y mujeres y sus respectivas posibilidades y condiciones de inserción laboral, se evidencian fuertes desigualdades. Los mayores niveles de instrucción no les garantizan a las mujeres más y mejores oportunidades de empleo en relación con los hombres. La brecha de ingresos aumenta en la medida en que aumentan los niveles de educación. Ellas necesitan de credenciales educativas significativamente superiores para acceder a las mismas oportunidades de empleo que ellos: en promedio 4 años más para obtener la misma remuneración y 2 años adicionales para tener las mismas oportunidades de acceder a un empleo formal.

Por otro lado, los mecanismos de segmentación ocupacional que confinan a la gran mayoría de las mujeres a los segmentos menos valorizados del mercado de trabajo siguen existiendo y reproduciéndose. Así es que, en 1998, ací un quinto (16%) de todas las ocupadas en América Latina trabajaban en el servicio doméstico, y esa proporción se había incrementado durante la década (de cada 100 nuevos empleos de mujeres generados entre 1990 y 1998, 22 lo fueron en ese sector). Eso significa que una de cada cinco mujeres que trabajan en América Latina lo hace en el servicio doméstico, segmento del empleo que se caracteriza por los niveles más bajos de ingresos y de protección social.

La OIT considera que el análisis de las condiciones diferenciadas de inserción laboral de hombres y mujeres es una condición esencial para una mejor comprensión del funcionamiento general del mercado de trabajo en su conjunto, así como para la elaboración de políticas que tengan el objetivo de generar empleo y mejorar las condiciones de trabajo para hombres y mujeres. En otras palabras, políticas capaces de contribuir a la reducción del déficit de trabajo decente que existe hoy día en América Latina, lo que suponen crear oportunidades para que hombres y mujeres tengan acceso a una ocupación productiva y justamente remunerada, ejercida en condiciones de libertad, equidad y dignidad. Esperamos, con la publicación de este trabajo, estar contribuyendo con ese objetivo.

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	9
B. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO	11
1) Tasa de participación: rápida incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, en especial las más pobres.	15
2) Tasa de ocupación: las oportunidades de empleo para las mujeres crecen a un ritmo superior que para los hombres.	24
3) La brecha de desempleo entre hombres y mujeres aumenta en los noventa.	26
C. LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO FEMENINO	34
1) Las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal.	34
2) El proceso de informalización del empleo masculino fue más acentuado.	34
3) Brecha de informalidad y nivel educativo.	38
4) Es inferior la calidad del empleo de las mujeres en el sector informal.	40
5) Siete de cada diez nuevos empleos fueron generados en los 90 por el sector informal.	46
D. EL PROCESO DE TERCERIZACIÓN ES MÁS ACENTUADO ENTRE LAS MUJERES	46
E. DIFERENCIALES DE REMUNERACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES: DISMINUYE MODERADAMENTE LA BRECHA DE INGRESOS.	52
F. LA BRECHA DE PROTECCIÓN SOCIAL.	59
G. JORNADA DE TRABAJO	65
H. CONSIDERACIONES FINALES	68
BIBLIOGRAFÍA	70

A. INTRODUCCIÓN

Después de tres décadas en que se observa un crecimiento sostenido de la participación laboral femenina en América Latina, y en que se incrementan, a un ritmo superior a los de los hombres, sus niveles de escolaridad y educación, aun persisten serios obstáculos a una inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con respecto a los hombres. En contextos de ajuste, reestructuración productiva y transformación en los paradigmas tecnológicos y productivos -en los cuales algunas de las tradicionales barreras de entrada de las mujeres al mercado de trabajo o a ciertas funciones y ocupaciones desaparecen o se desvanecen- algunos de estos obstáculos han disminuido, pero otros se han reproducido e incluso incrementado.

A fines de los 90, las mujeres representan el 40% de la PEA urbana de América Latina³. Sus tasas de participación⁴ se han incrementado notablemente, así como sus tasas de ocupación. Aunque persisten fuertes diferencias entre los niveles de participación laboral de las mujeres según los estratos de ingreso de los hogares de que provienen, siendo un hecho conocido que éstos son bastante inferiores entre las mujeres más pobres y con menos escolaridad, es en ese estrato (de las mujeres más pobres) que las tasas de participación laboral se han incrementado más acentuadamente en la última década. Como resultado, se han reducido tanto la brecha de participación de las mujeres con respecto a los hombres, como la brecha de participación de las mujeres más pobres con respecto a los niveles promedio de participación femenina.

Por otro lado, a fines de los 90, persisten fuertes desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. La tasa de desempleo femenina en 1998 era 47% superior a la de los hombres. A pesar del significativo crecimiento de la tasa de ocupación de las mujeres (4,9% al año), se incrementa la brecha de desempleo observada

al inicio de la década (20%). En los sectores de bajos ingresos, la tasa de desempleo femenino era de 19% en 1998, lo que significa que una en cada cinco mujeres pobres que deseaba y necesitaba trabajar no podía hacerlo, a pesar de estar buscando activamente un trabajo.

Los ingresos de las mujeres ocupadas correspondían en 1999, en promedio, al 64% de los ingresos de los hombres. Pero en el conjunto de las ocupaciones caracterizadas por condiciones más desfavorables de trabajo y con alta concentración femenina (como por ejemplo el servicio doméstico, las trabajadoras por cuenta propia no profesionales ni técnicas y las ocupadas en la microempresa), la brecha era muy superior: los ingresos de las mujeres correspondían a poco más de la mitad (52%) de los ingresos de los hombres.

La escolaridad de las mujeres en los años 90 se incrementa a un ritmo superior al de los hombres y ha crecido significativamente el número de mujeres en las ocupaciones profesionales y técnicas (alcanzando una proporción de más de 50% en algunos países). Este, sin duda es un factor importante para mejorar las posibilidades y las condiciones de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En la medida en que aumentan sus niveles educativos, se incrementan significativamente sus tasas de participación, sus ingresos promedio y sus posibilidades de acceder a un empleo formal (en el cual son mayores sus probabilidades de acceder a la protección social). Sin embargo, al analizar la relación entre los niveles de escolaridad de hombres y mujeres y sus respectivas posibilidades y condiciones de inserción laboral, se evidencian fuertes desigualdades. Los mayores niveles de instrucción no les garantizan a las mujeres más y mejores oportunidades de empleo en relación con los hombres. Ellas necesitan de credenciales educativas significativamente superiores para acceder a las mismas oportunidades de empleo que ellos: en promedio 4 años más para obtener la misma remuneración y 2 años

adicionales para tener las mismas oportunidades de acceder a un empleo formal (OIT, 1999).

Por otro lado, los mecanismos de segmentación ocupacional que confinan a la gran mayoría de las mujeres a los segmentos menos valorizados del mercado de trabajo siguen existiendo y reproduciéndose.⁵ Así es que, en 1998, casi un quinto (16%) de todas las ocupadas en América Latina trabajaban en el servicio doméstico, y esa proporción se había incrementado durante la década (de cada 100 nuevos empleos de mujeres generados entre 1990 y 1998, 22 lo fueron en ese sector). Eso significa que una de cada cinco mujeres que trabajan en América Latina lo hace en el servicio doméstico, segmento del empleo que se caracteriza por los niveles más bajos de ingresos y de protección social.⁶

El objetivo de este texto es analizar las tendencias generales de la inserción laboral femenina en América Latina en los 90. Las líneas generales de este análisis, así como los datos referentes a las tendencias regionales, fueron publicados originalmente en el Panorama Laboral 1999 (OIT, 1999a) y posteriormente desarrollados en Abramo, Valenzuela y Pollack (2000).⁷ En el presente texto se pretende, además de recuperar el análisis regional (introduciendo en él algunos nuevos indicadores), presentar los datos por país y discutir las principales tendencias de 3 subregiones de América Latina: el Cono Sur, la región Andina y México y Centroamérica.

Las tendencias generales de la inserción laboral femenina en América Latina en los 90 serán examinadas en una doble dimensión. La primera, aquí denominada *progreso laboral absoluto*, se refiere a los avances y retrocesos experimentados en la calidad de la inserción laboral de las mujeres, comparando su situación a comienzos y a fines de la década (1990 y 1998); la segunda, aquí denominada *progreso laboral relativo*, se refiere al aumento o disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres observados en ese mismo período.

Los principales indicadores considerados en este análisis se refieren, *en primer lugar*, a la *evolución de la tasa de participación de las mujeres*. La inserción en el mercado de trabajo (la salida de la situación de inactividad) puede ser considerada un indicador de progreso laboral para las mujeres, en la medida en que cada vez se evidencia más la importancia de esa inserción para aumentar su grado de autonomía, así como sus niveles de bienestar (propio y de sus familias).

En segundo lugar, se analiza la *evolución de la tasa de ocupación y de la tasa de desempleo*. El progreso laboral de las mujeres supone, evidentemente, además de un aumento en su disposición de trabajar, el incremento de sus oportunidades de empleo y la disminución de sus tasas de desocupación.

En tercer lugar, es necesario analizar los *indicadores de calidad del empleo*, ya que el progreso laboral de las mujeres supone también el aumento de sus oportunidades de encontrar una ocupación que cumpla con condiciones mínimas de calidad.⁸ Entre ellos están el aumento de sus niveles de remuneración, el acceso a mejores y más diversificados niveles de escolaridad y formación profesional, la disminución de la segmentación ocupacional, el aumento de las posibilidades de acceder a un empleo formal y el aumento de los grados de protección social. En el presente análisis los indicadores de calidad examinados son: ingresos, posibilidades de acceso al sector formal y a la seguridad social.

En los años 90, algunos aspectos de la inserción laboral de las mujeres en América Latina, en comparación con los hombres, han mejorado y otros han empeorado. En otras palabras, la desigualdad entre los géneros en el mercado de trabajo en América Latina se ha acentuado en algunos aspectos y disminuido en otros.

Para entender ese proceso, tanto en lo que se refiere a los avances observados como a los obs-

ALGUNOS INDICADORES DE PROGRESO LABORAL DE LAS MUJERES

Absoluto

- Aumento de las tasas de participación laboral
- Aumento de las tasas de participación laboral de las mujeres más pobres
- Aumento de las oportunidades de empleo (tasas de ocupación)
- Disminución de las tasas de desempleo
- Aumento de los niveles de ingreso
- Mejoría y diversificación de los niveles de escolaridad y formación profesional
- Disminución de la segmentación ocupacional
- Aumento de las posibilidades de acceder a un empleo formal
- Aumento de los grados de protección social

Relativo

- Disminución de las brechas con respecto a los hombres en todos esos aspectos

táculos que persisten, es importante considerar que, en la mantención y reproducción de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo inciden varios factores derivados de la división sexual del trabajo y del *orden de género* (que incluye no sólo el trabajo como todas las otras dimensiones de la vida social) que, al mismo tiempo que asignan a la mujer la función básica y primordial del cuidado con el mundo privado y la esfera doméstica, atribuyen a esa esfera un valor social inferior al mundo “público” (y desconocen por completo su valor económico). Eso, para las mujeres, no solo significa una limitación de tiempo y recursos para invertir en su formación y trabajo remunerado, sino también está fuertemente relacionado a una subvaloración (económica y social) del trabajo de la mujer y de su rol en la sociedad.

B. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

El comportamiento de la tasa de participación femenina difiere bastante de la masculina, y constituye un tema de análisis bastante más complejo.

En primer lugar, la tasa de participación femenina está mucho más influenciada que la masculina por la evolución de las tasas de ocupación. El crecimiento de las tasas de ocupación y, en general, del nivel de actividad económica, constituye un poderoso estímulo para el aumento de la tasa de participación femenina. Es decir, cuando se crean nuevas oportunidades de trabajo, muchas mujeres inactivas se incorporan al mercado

UN TRABAJO DECENTE PARA LAS MUJERES

El objetivo principal de la OIT es promover oportunidades para hombres y mujeres de obtener un trabajo productivo y decente en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humanas. Para la consecución de ese objetivo, una atención especial debe ser dada a la situación de las mujeres trabajadoras, ya que ellas están en desventaja en muchos aspectos.

La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres supone la necesidad de promover cambios en las relaciones de género, lo que implica cambios también en la situación de los hombres, tanto en el ámbito del trabajo como de la educación, la participación política y ciudadana y la vida familiar.

Los derechos de los trabajadores

Todas las personas que trabajan, hombres y mujeres, tienen derechos que deben ser respetados. Sin embargo, más mujeres que hombres sufren el problema de ser reconocidos como sujetos de esos derechos, porque están sobrerrepresentadas en las esferas desprotegidas e invisibles del mundo del trabajo, que aparecen, tanto en las estadísticas e indicadores, como en la definición e implementación de políticas públicas, como áreas del no trabajo.

Garantizar el mismo status legal para hombres y mujeres es el primer y necesario paso, pero no es suficiente. Avanzar en la agenda del trabajo decente, considerando su dimensión de género, significa también avanzar en la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Eso plantea el tema de la necesaria articulación entre el respeto a los derechos de los trabajadores y los demás objetivos estratégicos de la OIT (la promoción de un empleo de calidad para hombres y mujeres, la extensión de la protección social y la promoción del dialogo social).

Especial atención debe ser dada a la protección a la maternidad, ya que la situación actual, futura o probable de la mujer como madre y principal responsable por el cuidado domestico y familiar sigue siendo la principal causa de su discriminación en el trabajo. No puede existir igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el trabajo sin una adecuada protección a la maternidad y al derecho de las mujeres a no ser discriminadas en el trabajo por factores asociados a su capacidad reproductiva. A pesar de la legislación relativamente avanzada que existe a respecto en la mayoría de los países de América Latina, esa es un área donde se registra una gran frecuencia de incumplimiento de los derechos que están reglamentados en ley.

Promoción de un empleo de calidad para hombres y mujeres

Trabajo decente significa un trabajo productivo y remunerado para hombres y mujeres. Para las mujeres, eso supone, al mismo tiempo: a) aumentar sus posibilidades de acceso al trabajo remunerado y oportunidades de generación de ingreso; b) disminuir la invisibilidad del trabajo realizado en diversas esferas no reconocidas en tanto tal; c) mejorar la calidad de sus empleos.

Extensión de la protección social

Un porcentaje significativo de la población trabajadora en América Latina, especialmente aquella ocupada en formas precarias de trabajo, no cuenta con ningún mecanismo de protección social. Las mujeres sufren ese problema en una proporción mayor que los hombres, debido a sus patrones de empleo, en general más inestables. A su vez, la desprotección tiene, en su caso, efectos más graves que para los hombres, ya que, además de las contingencias que son comunes a ambos sexos (vejez, invalidez, salud, desempleo, enfermedades y accidentes laborales), ellas necesitan la protección específica a su función reproductiva.

Diálogo social

La efectiva presencia y representación de las mujeres en las estructuras y procesos de dialogo social es un elemento fundamental para que los temas referentes a los derechos de la mujer trabajadora y de la equidad de género en el mundo del trabajo se transformen en parte sustantiva y permanente de esa agenda. A su vez, fortalecer los actores para el dialogo social supone incorporar a las mujeres en sus estructuras de organización y representación, así como los temas de género a su agenda.

* La agenda de la OIT sobre trabajo decente para la mujer puede ser encontrada en www.ilo.org/english/bureau/gender. Véase también, OIT 2000.

**PRINCIPALES CONVENIOS DE LA OIT RELATIVOS
A LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS:
Ratificación en los países de América Latina**

País	Convenio 100 Igualdad de remuneración, 1951	Convenio 103 Protección a la Maternidad (revisado), 1952	Convenio 111 No discriminación (empleo y ocupación), 1958	Convenio 156 Trabajadores con responsabilidades familiares, 1981
Argentina	1956		1968	1988
Belice	1999	2000	1999	1999
Bolivia	1973	1973	1977	1998
Brasil	1957	1965	1965	
Chile	1971	1994	1971	1994
Colombia	1963		1969	
Costa Rica	1960		1962	
Cuba	1954	1954	1965	
Ecuador	1957	1965	1962	
El Salvador	2000		1995	2000
Guatemala	1971	1989	1960	1994
Guyana	1975		1975	
Haití	1958		1976	
Honduras	1956		1960	
Nicaragua	1967		1967	
México	1952		1961	
Nicaragua	1967		1967	
Panamá	1958		1966	
Paraguay	1964		1967	
Perú	1960		1970	1986
Rep. Dominicana	1953		1964	
Uruguay	1989	1954	1989	1989
Venezuela	1982	1982	1971	1984
Total países suscriptores	21	9	22	9

laboral. Por otro lado, la disminución de las tasas de ocupación (que en general corresponde a la disminución del nivel de actividad económica) tiene también a disminuir el ritmo de aumento de la tasa de participación femenina y aumentar su tasa de inactividad.

Sin embargo, es necesario hacer algunas otras consideraciones con respecto a este primer punto: a) la evolución del nivel de actividad económica no guarda una relación lineal con el comportamiento de las tasas de ocupación; en otras palabras, el crecimiento económico no necesariamente genera crecimiento del empleo en la misma proporción; al contrario, la evolución reciente de esos indicadores en América Latina evidencia justamente una situación en que las (modestas) tasas de crecimiento se expresan en una baja capacidad de generación de empleo, como fue el período 1990-1994, o en que coyunturas de recuperación económica coexisten con altas tasas de desempleo, como fue el caso del año 2000 (OIT, 2000); b) aunque el comportamiento de la tasa de participación masculina sea un poco más lineal que la femenina (tiende a aumentar a partir de los 25 años y permanecer en un nivel alto hasta la edad de retiro), también puede ser influenciada por situaciones de baja acentuada de la actividad económica y de aumento de las tasas de desempleo; la dificultad de encontrar un empleo, a veces por periodos prolongados, también puede provocar en los hombres el fenómeno del desaliento, que se traduce en una disminución de las tasas de participación; también se observa ese fenómeno en el período reciente en la región, tal como se muestra en el *Panorama Laboral 1999*, que registra el hecho de que, desalentadas por la crisis y por las altas tasas de desempleo, tres millones de personas habían abandonado el mercado de trabajo en América Latina en 1999; en consecuencia, la tasa global de participación bajó de un 58,5% a un 57,8% y los que más contribuyeron a esa caída fueron los hombres, cuya tasa de participación se redujo de 75,1% a 74% (OIT 1999).

En segundo lugar, la tasa de participación laboral de las mujeres difiere, mucho más que en el caso de los hombres, según el perfil del grupo específico del que se trate: es bastante más baja entre las que tienen menos años de estudio y menores ingresos y aumenta en la medida en que mejoran esos dos factores. De la misma forma que se reconoce la importancia del aporte de los ingresos laborales de las mujeres de más bajos ingresos para la superación de la situación de la pobreza de sus hogares, también es un hecho conocido el que sus tasas de participación laboral son significativamente inferiores a aquellas observadas en los grupos de ingresos medios y altos. Son las mujeres pobres las que encuentran mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral, como consecuencia, entre otros factores, de enfrentar mayores obstáculos para compartir o delegar las responsabilidades domésticas, en particular el cuidado de los hijos. En ese sentido, interesa examinar también el grado de equidad de los avances observados en ese terreno, o sea, cuál es el ritmo de aumento de la tasa de participación de las mujeres pobres en comparación con el promedio.

En tercer lugar, la mayor participación laboral de la mujer no garantiza por sí sola mayores niveles de igualdad entre los géneros. Tal como lo señala Valenzuela (2000), Brasil y Paraguay, los dos países del Cono Sur latinoamericano que cuentan con las tasas más altas de participación laboral femenina, se ubican en los lugares más bajos de la subregión de acuerdo tanto al Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) del PNUD, que intenta captar el avance de la mujer mediante el mismo conjunto de capacidades básicas del Índice de Desarrollo Humano (IDH), como al Índice de Potenciación de Género (IPG), que trata de medir las desigualdades de género en esferas claves de la participación económica y política.

En cuarto lugar, dependiendo de las condiciones en que se da la inserción laboral de las mujeres, en especial las más pobres (empleos de

muy mala calidad, con bajos ingresos, exigencia de largos y costosos desplazamientos cotidianos hacia el lugar de trabajo, acompañados de la falta de apoyo para el cuidado infantil, por ejemplo), esa inserción puede tener consecuencias negativas para su calidad de vida, aumentando su carga de trabajo de manera muy desproporcionada al ingreso que logran obtener, generándole fuertes costos psicológicos por las tensiones debido a la falta de apoyos y la dificultad para compatibilizar el trabajo y las responsabilidades familiares, contribuyendo así a la reproducción de patrones muy inequitativos en las relaciones de género.

A pesar de todas esas consideraciones, se puede decir que entre los principales indicadores que representan un avance en la inserción femenina en el mercado de trabajo en los años 90, está *el aumento de las tasas de participación de las mujeres, en especial de las más pobres.*

1. Tasa de participación: rápida incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, en especial de las más pobres

Confirmando la tendencia histórica de las tres últimas décadas, la tasa de participación femenina aumenta significativamente en los años noventa (en un ritmo similar al observado durante los ochenta), mientras la masculina se estanca. Debido a eso, en 1998, la diferencia entre las tasas de participación masculina y femenina (la *brecha de participación* entre hombres y mujeres) se reduce en comparación con el inicio de la década.

La mayor incorporación femenina al mercado de trabajo es una tendencia de más largo plazo, que se relaciona, entre otros factores, con la transición demográfica (que se ha expresado en un menor número de hijos por mujer en edad reproductiva) y la evolución de la cobertura educativa en la región. También es necesario señalar que la privatización de una serie de servicios y equipamientos públicos, así como la creciente mercantili-

zación de las relaciones en diversos ámbitos de la sociedad, ha establecido la necesidad de contar con mayores ingresos, lo cual ha dado lugar a un significativo aumento del número de aportantes por hogar; en otras palabras, es cada vez mayor el número de hogares que necesita que dos o más miembros de la familia aporten a su ingreso, para garantizar sus necesidades básicas, así como un nivel de consumo considerado adecuado.

Sin existir una política explícita de parte de los gobiernos para aumentar la participación de las mujeres en la actividad económica, esos factores han tenido un efecto significativo sobre su comportamiento en ese ámbito. La disminución de las tasas de fecundidad y el acceso más igualitario a la educación han ampliado sus horizontes, aumentando su disponibilidad de tiempo y mejorado sus credenciales para acceder a una actividad remunerada. A su vez, las repetidas crisis económicas que los distintos países han experimentado son otro factor que ha impulsado la incorporación de segmentos de la población femenina al mercado de trabajo, como una forma de alivio de la pobreza de sus hogares. Ese último aspecto explica también el hecho de que un porcentaje significativo de las mujeres que se insertan al mercado de trabajo en las últimas dos décadas lo hace en ocupaciones informales y de mala calidad.⁹ También contribuye al aumento de la participación femenina el surgimiento de nuevas oportunidades de trabajo que se abren especialmente para las mujeres, como son los casos de la agricultura de exportación y el de la industria maquiladora.

Como resultado de esa evolución, en 1998 las mujeres representaban casi el 40% de la PEA urbana de América Latina y los hombres poco más de 60%. Su tasa de participación laboral alcanzaba a 45%, en tanto que la de los hombres era de 75%. Aunque esas cifras, en lo que se refiere a las mujeres, sean inferiores a las observadas en algunos otros países del mundo desarrollado (en varios de los cuales la tasa de participación femenina alcanza a casi 60%)¹⁰ son resultado de

un sostenido crecimiento que se produce a partir de los años setenta. Entre 1990 y 1998, confirmando esa tendencia histórica, la tasa de participación femenina se incrementó desde el 39% al 45% (lo que corresponde a un aumento anual de 4,9%), mientras la masculina se estabiliza en niveles cercanos al 75%.

Como ya se ha señalado, el resultado de este proceso es la disminución de la brecha de participación entre hombres y mujeres en América Latina durante la década: si, en 1990, la tasa de participación de las mujeres correspondía a poco más de la mitad de la tasa de participación de los hombres, en 1998 esa cifra alcanza a un 60%. Esa tendencia general es común a todos los países considerados en este análisis (Cuadro 1).

Las tendencias subregionales

En 1990, las tasas de participación de las mujeres, en los países considerados en ese análisis, fluctuaban entre un mínimo de 31% en Chile y un máximo de 47% en Colombia.

En comparación con las tasas de participación de los hombres, en Chile representaba apenas un 42%, en tanto en Colombia este coeficiente alcanzaba a un 69%. En 1998, el nivel mínimo de participación de las mujeres era de 38% (Chile y México) y el máximo de 54% (Perú). En comparación con la participación masculina, las tasas femeninas representaban una proporción mayor que a principios de la década y fluctuaban entre aproximadamente 50% (Chile y México) y 70% (Colombia).

En los países del Cono Sur latinoamericano las tasas de participación femenina son iguales (Brasil y Uruguay) o superiores (Argentina) al promedio latinoamericano, con excepción de Chile.¹¹

En la Región Andina, en 1990, las tasas de participación femenina, en todos los países, estaban por sobre el promedio latinoamericano. Se

destacan, particularmente, el caso de Colombia, país en el cual la tasa de participación femenina al inicio de la década ya era superior al nivel que alcanzaría el promedio regional al final de ésta.¹²

En 1988, las tasas de participación femenina en los países andinos siguen estando por sobre el promedio latinoamericano: variaban desde un mínimo de 46% en Ecuador a un máximo de 54% en Perú. Eso significa que, como mínimo, en esos países, aproximadamente la mitad de las mujeres en edad de trabajar estaba trabajando o buscando activamente un trabajo.

En los países de Centroamérica y México considerados en este análisis, se puede observar que, en 1990, en México la tasa de participación femenina (33%) era inferior al promedio latinoamericano y en dos de ellos (Panamá y Honduras) era significativamente superior (respectivamente 42% y 43%). En 1998, Costa Rica y México están por debajo del promedio regional, mientras los otros países de la subregión lo superan.

Participación laboral y nivel de ingresos

La otra tendencia que se destaca en la década es la disminución de la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás¹³. Hay circunstancias que dificultan la inserción y el desempeño laboral de las mujeres pertenecientes a hogares con menores niveles de ingreso, por tener menor nivel de educación, mayor número de hijos, menores posibilidades de contar con servicios de apoyo al trabajo doméstico y un ambiente valórico menos favorable al trabajo remunerado de la mujer, entre otros elementos¹⁴. Además, logran acceder a una gama limitada de opciones laborales, habitualmente con salarios bajos, condiciones deficientes y sin protección social. En consecuencia, la tasa de participación laboral de la mujer está directamente asociada al nivel socioeconómico del hogar, y las mujeres pobres tienen tasas de actividad sensiblemente menores que las mujeres pertenecientes a hogares no pobres

Cuadro 1
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE
 PARTICIPACIÓN FEMENINA. 1990-1998
 (porcentajes)

Países	Tasas de participación		Coeficiente de participación mujeres/hombres	
	1990	1998	1990	1998
América Latina	34	45	0,52	0,60
Cono Sur				
Argentina	45	50	0,53	0,60
Brasil	40	45	0,55	0,63
Chile	31	38	0,42	0,51
Uruguay	44	46	0,60	0,64
Región Andina				
Colombia	47	52	0,60	0,69
Ecuador	37	46	0,55	0,64
Perú	42	54	0,60	0,70
Venezuela	37	48	0,46	0,57
Centroamérica y México				
Costa Rica	39	41	0,39	0,47
Honduras	43	49	0,39	0,49
México	33	38	0,46	0,52
Panamá	42	47	0,49	0,55

Fuente: *Elaboración OIT con base en tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.*

Conforme lo anteriormente señalado, las tasas de participación de las mujeres de bajos ingresos son, en América Latina, significativamente inferiores al promedio de la participación femenina. En 1990, correspondían a un 29%, mientras aquellas de ingresos medios era de 42,6% y de estratos altos, 55,2%. Pero esa diferencia se reduce significativamente en el período analizado: en 1998,

esas cifras alcanzan, respectivamente a 36,2%, 48,3% y 55,4% (Cuadro 2). Lo anterior se explica por el hecho de que la tasa de crecimiento anual de la PEA de las mujeres de los estratos de bajos ingresos (6,2%) ha sido superior a las cifras observadas para los estratos medio (4,7%) y alto (3,9%), lo que significa que el movimiento de entrada de las mujeres al mercado de trabajo fue

significativamente más intenso entre las más pobres. Entre los factores que pueden explicar ese movimiento está la creciente necesidad de los sectores de bajos ingresos de contar con el aporte de más de un miembro de la familia, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas, lo que estimula la entrada de la mujer de estos estratos al mercado de trabajo, a pesar de todas las dificultades que ésta tiene que enfrentar. A su vez, una parte importante del aumento, tanto de la tasa de participación, como de la tasa de ocupación de las mujeres más pobres, como se verá a continuación, se relaciona al hecho de que los segmentos

del empleo que más se expandieron durante la década fueron justamente el servicio doméstico, el trabajo por cuenta propia y la microempresa.

A pesar de todos los problemas relacionados a la calidad de empleo que viven estos sectores, la reducción de la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás expresa la disminución de uno de los aspectos de la desigualdad que caracteriza la inserción laboral de las mujeres de distintos estratos de ingreso. Sin embargo, como se analizará a continuación, esa desigualdad se mantiene con relación a varios otros indicadores.

Cuadro 2
TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES
POR NIVELES DE INGRESO DE LOS HOGARES. 1990-1998
(América Latina: países seleccionados)

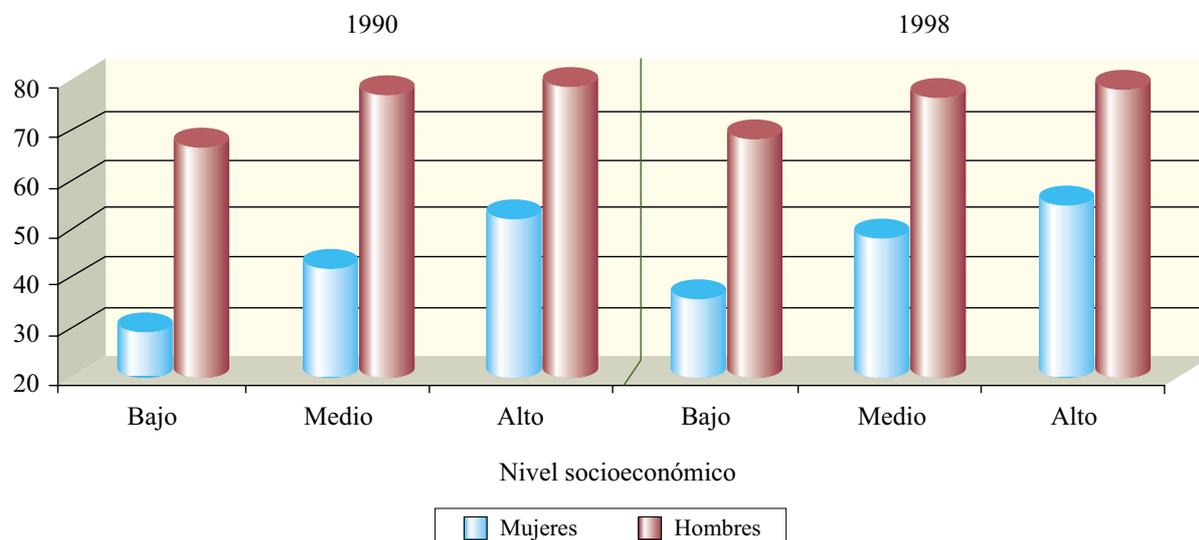
	Bajo	Medio	Alto	Total
1990				
Hombres	67,9	77,6	79,9	74,4
Mujeres	29,0	42,6	52,2	39,0
Brecha*	38,9	35,0	27,7	35,4
Relación**	0,43	0,55	0,65	0,52
1998				
Hombres	69,1	77,8	78,7	74,6
Mujeres	36,2	48,3	55,4	44,7
Brecha*	32,9	29,5	23,3	29,9
Relación**	0,52	0,62	0,70	0,60

* Diferencia entre las tasas de participación de hombres y mujeres.

** Relación (coeficiente) entre las tasas de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Gráfico 1
 AMÉRICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN SEXO
 Y NIVEL SOCIOECONÓMICO 1990-1998
 (porcentajes)



Fuente: *Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.*

La disminución de la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás se observa en todos los países considerados, con la única excepción de Honduras, donde el diferencial de participación existente a comienzos de la década no se altera. Sin embargo, incluso en ese país, aumenta significativamente la tasa de participación de las mujeres más pobres.

Conforme se puede ver en el Cuadro 3, la tendencia a la disminución de la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás es especialmente acentuada en 6 países: Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú, Venezuela y México. En Brasil y Chile esa tendencia también es significativa y en Colombia, Costa Rica y Panamá, a pesar de presente, es más reducida.

En los países del Cono Sur, la tasa de participación de las mujeres más pobres en 1998 era

significativamente inferior al promedio regional en el caso de Chile, cercano a ese promedio en Brasil y significativamente superior en Argentina y Uruguay. La tasa de participación de las mujeres pobres en relación a la tasa de participación del total de las mujeres correspondía a aproximadamente 75% en Chile, 85% en Brasil y Argentina y más de 90% en Uruguay.

En la Región Andina la tasa de participación de las mujeres más pobres en 1998 era cercana al promedio regional en Venezuela y Ecuador y significativamente superior en Perú y Colombia. En comparación con la tasa de participación del conjunto de las mujeres, correspondía a aproximadamente 80% en Colombia, Ecuador y Venezuela, y a más de 90% en Perú.

En México y Centroamérica, a su vez, en todos los casos considerados, la tasa de participa-

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS
MUJERES MÁS POBRES. 1990-1998
(porcentajes)

Países	Tasas de participación de las mujeres más pobres		Coeficiente de participación mujeres pobres/Total mujeres*	
	1990	1998	1990	1998
América Latina	29,0	36,2	0,74	0,81
Cono Sur				
Argentina	30	42	0,68	0,85
Brasil	32	38	0,81	0,84
Chile	21	27	0,68	0,72
Uruguay	38	43	0,87	0,93
Región Andina				
Colombia	39	51	0,83	0,84
Ecuador	29	38	0,77	0,83
Perú	35	49	0,83	0,92
Venezuela	23	37	0,63	0,78
Centroamérica y México				
Costa Rica	11,5	14,8	0,62	0,63
Honduras	12,2	16,0	0,63	0,63
México	19,4	25,5	0,60	0,67
Panamá	15,9	19,0	0,62	0,64

Fuente: *Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.*

* Coeficiente: relación entre las tasas de participación de las mujeres más pobres (provenientes de hogares cuyos ingresos se sitúan en el primer y el segundo quintil) y el total de la fuerza de trabajo femenina.

ción de las mujeres más pobres es significativamente inferior al promedio regional. En comparación con la tasa de participación total de las mujeres, correspondía a aproximadamente 65% en todos los países considerados.

En el cuadro 4 podemos observar ese fenómeno a través de otro indicador, o sea, las tasas de creci-

miento anual de la PEA femenina por nivel de ingreso durante los 90. Llamamos la atención los casos de Venezuela, Argentina y México, países fuertemente afectados por situaciones de crisis, en los cuales la tasa de actividad de las mujeres más pobres crece respectivamente 10%, 9% y 8,3% al año, cifras en todos los casos bastante superiores a la tasa de crecimiento total de la PEA femenina (4,9%).

Cuadro 4
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
 DE LA PEA FEMENINA POR NIVEL DE INGRESO. 1990-1998
 (porcentajes)

	Bajo	Medio	Alto	Total
América Latina	6,2	4,7	3,9	4,9
Cono Sur				
Argentina	9,0	4,4	3,5	3,8
Brasil	4,2	3,9	2,3	3,6
Chile	5,0	4,3	2,9	4,1
Uruguay	3,8	1,9	0,7	2,4
Región Andina				
Colombia	4,9	4,6	3,7	4,5
Ecuador	6,6	6,0	4,6	5,9
Perú	7,0	4,4	7,6	6,0
Venezuela	10,1	7,1	5,2	7,5
Centroamérica y México				
Costa Rica	6,5	6,1	5,6	6,0
Honduras	5,8	6,3	6,4	6,2
México	8,3	5,8	6,4	7,4
Panamá	4,9	3,9	3,3	4,0

Fuente: *Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.*

A pesar de esa evolución positiva, lo anterior significa que las mujeres provenientes de hogares de bajos ingresos tienen aún un camino que recorrer para alcanzar una participación mayor, en especial en la región de México y Centroamérica. Son necesarias políticas públicas de apoyo para promover una equiparación de sus oportunidades con las de los hombres y la de las mujeres de alto ingreso. En el caso de estas últimas (cuyas tasas de participación en 1998 se aproximan a la

participación promedio de las mujeres en países desarrollados como Francia y Alemania), sus niveles educacionales y de ingreso (que muestran una correlación positiva), les permiten contratar servicios de apoyo en sus labores domésticas, lo que amplía significativamente sus posibilidades de inserción laboral. Una de las causas de que una proporción significativa de mujeres de la región continúen trabajando en el servicio doméstico es justamente la mayor incorporación de mu-

jeros de estrato medio y alto al mercado laboral. Muchas de las que se incorporan del estrato más pobre lo hacen en tareas de apoyo a estos sectores más acomodados.

Tasa de participación y nivel educativo

La tasa de participación de hombres y mujeres aumenta de acuerdo a su nivel de escolaridad. Sin embargo, para las mujeres, la incidencia de este factor es mucho más marcada: tener más años de estudio amplía, en una escala muy superior a lo que ocurre con los hombres, su disposición y oportunidades de inserción en la actividad laboral. Eso se puede observar por el hecho de que la tasa de participación de las mujeres en el primer tramo (0 a 5 años de estudio) alcanza a

33,9%, mientras la de los hombres es 67,3%; por otro lado, la variación de la tasa de participación de las mujeres entre el tramo inferior y superior de educación (37 puntos porcentuales) es muy superior a la observada entre los hombres (9 puntos porcentuales).

En 1990, la *brecha de participación* entre hombres y mujeres era significativa en todos los tramos de educación, pero disminuía en la medida en que aumentaban los años de estudio: entre los/as ocupados/as que tenían de 0 a 5 años de escolaridad, la tasa de participación de las mujeres alcanzaba a menos de la mitad (43%) de la de los hombres; en los tramos siguientes, se elevaba progresivamente a un 49%, un 62% y un 79%. En 1998, esa diferencia se reduce (Cuadro 5).

Cuadro 5
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE PARTICIPACIÓN
DE HOMBRES Y MUJERES POR AÑOS DE ESTUDIO. 1990-1998
(porcentajes)

	0-5 años	6-9 años	10-12 años	13 años y más
1990				
Hombres	70,5	74,5	80,7	85,7
Mujeres	30,6	36,2	50,2	68,0
Brecha*	39,9	38,3	30,5	17,7
Relación**	0,43	0,49	0,62	0,79
1998				
Hombres	67,3	73,8	81,3	86,4
Mujeres	33,9	41,3	55,4	72,1
Brecha*	33,4	32,5	25,9	14,3
Relación**	0,50	0,56	0,68	0,83

* Diferencia entre las tasas de participación de hombres y mujeres.

** Relación (coeficiente) entre las tasas de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Al analizar los dos extremos educativos se registran algunas tendencias que llaman la atención. En varios países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador) y Centroamericanos (El Salvador, Honduras y Nicaragua), así como en Paraguay, las mujeres de bajo nivel de educación observan una tasa de participación superior al promedio regional. Brasil y México se sitúan en torno al promedio de América Latina y varios países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay) muestran cifras inferiores. La tasa de participación de las mujeres con alta educación es inferior al promedio regional en algunos países con alta participación de mujeres con baja educación (Bolivia, Honduras), así como en México y Chile. Una alta partici-

pación laboral femenina del grupo más educado se observa en Brasil Colombia, Paraguay y República Dominicana (Cepal, 2000).

Tasas de participación y grupos de edad

Tanto hombres como mujeres están postergando su ingreso a la fuerza de trabajo en la gran mayoría de los países, permaneciendo más tiempo en el sistema educacional. Ambos presentan las tasas más altas de participación entre los 25 y 44 años. En el caso de las mujeres, este es un cambio en relación al patrón de participación de hace unas décadas, cuando el nivel más alto de participación se producía a edades más tempranas.

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA
SEGÚN TRAMOS DE EDAD (ZONAS URBANAS). 1990-1998
(porcentajes)

	Total	Menos de 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Argentina						
1991	33,7	22,6	55,5	54,7	46,2	12,6
1998	37,2	22,9	58,3	59,7	54,6	17,3
Brasil						
1990	40,1	33,4	55,8	55,3	43,1	15,7
1997	45,4	35,4	63,7	64,5	52,3	19,1
Uruguay						
1997	46,1	47,2	74	72,7	63,6	16,5
Colombia						
1990	46,8	36	66,2	61,9	46,7	16,9
1997	51,5	38,9	73,9	71,8	52,7	17,9
Perú						
1991	42,3	34,6	58,2	54	44,4	18,3
1998	53,7	48,3	64,5	67,7	59,6	25,5
México						
1997	39,4	32,5	51,1	52,1	41,2	19,2

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Los grupos de edad en que está creciendo a mayor velocidad la participación femenina es el de 35 a 44 años y 45 a 54. Esto tiene un doble significado: en primer lugar, la permanencia, e, incluso, la intensificación de la participación laboral femenina durante el período en que se concentra su trabajo reproductivo. En segundo lugar, el desplazamiento, en 10 años, del descenso de su participación laboral, lo que indica que sus trayectorias son más largas y están postergando la edad de retiro. El descenso en la participación de las mujeres se inicia a los 45 años y la retirada masiva se observa en el grupo de más de 55 años.

La tasa de participación de las mujeres jóvenes por su parte, aumenta solo levemente (excepto en Perú),

lo que demuestra la mayor capacidad del sistema educativo para retener a las jóvenes y la creciente importancia que ellas le otorgan a los estudios.

2. Tasas de ocupación: las oportunidades de empleo para las mujeres crecen a un ritmo superior que para los hombres.

El aumento de las tasas de participación de las mujeres no es el único cambio positivo que se observa en el mercado laboral en la presente década: también aumentan sus oportunidades de empleo, en un ritmo superior a las que se abren para los hombres. La ocupación femenina crece a una tasa anual de 4,1%, en tanto la masculina se incrementa en un 2,6% al año.

Cuadro 7
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. CRECIMIENTO ANUAL
DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN FEMENINA. 1990-1998
(porcentajes)

Países	Crecimiento anual de las tasas de ocupación (1990-1998)	
	Hombres	Mujeres
América Latina	2,6	4,1
Cono Sur		
Argentina	1,2	2,8
Brasil	1,4	2,4
Chile	1,7	3,9
Uruguay	0,6	1,7
Región Andina		
Colombia	1,2	3,7
Ecuador	3,1	5,0
Perú	2,9	5,7
Venezuela	4,6	7,1
Centroamérica y México		
Costa Rica	4,0	5,8
Honduras	3,2	6,5
México	5,7	7,3
Panamá	2,6	4,7

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Esa también es una tendencia observada en todos los países considerados, como se puede observar en el Cuadro 7, en especial en algunos países andinos (Venezuela, Perú y Ecuador donde el aumento anual de las tasas de participación femenina se sitúa entre 5% y 7%), centroamericanos (Honduras y Costa Rica) y México, donde ese crecimiento varía entre un 5,8 y un 7,3%.

En los países del Cono Sur y en Colombia el crecimiento anual del empleo masculino fue muy bajo, inferior al promedio regional. Aun cuando la ocupación femenina también creció a tasas más bajas que el promedio de la región, superaron a la masculina en más del doble, a excepción de Brasil.

AMÉRICA LATINA : PAÍSES SELECCIONADOS EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS 90

- La tasa de participación femenina en América Latina (45%) es significativamente inferior a la masculina (74%) y a la de varios países desarrollados.
- La tasa de participación femenina aumenta significativamente en los 90, reafirmando la tendencia observada en las dos décadas anteriores.
- Existen diferencias importantes entre las tasas de participación de diferentes grupos de mujeres, determinadas principalmente por su edad, años de estudio y nivel de ingreso de sus hogares.
- La tasa de participación de las mujeres más pobres es significativamente inferior a la de los grupos de ingresos medios y altos; sin embargo, aumenta en los años 90 a un ritmo mayor que los demás grupos.
- En consecuencia de lo anterior, en los 90 disminuyen tanto la brecha de participación entre las mujeres y los hombres, como la brecha de participación de las mujeres pobres y las demás.
- Esas tendencias son comunes a todos los países considerados en este análisis; sin embargo, las tasas de participación de las mujeres en los países andinos (y algunos otros países, como Paraguay) son significativamente más altas que el promedio latinoamericano.
- El aumento de los años de estudio tiene una fuerte influencia en el aumento de las tasas de participación femenina.
- Los aumentos más significativos de la tasa de participación se dan entre las mujeres casadas y en edad reproductiva.
- Cada vez aumenta más la proporción de mujeres que no se retira del mercado de trabajo cuando tiene hijos y durante el período de mayor trabajo reproductivo.
- Las mujeres ocupan una mayor proporción de los nuevos empleos generados en los 90: sus tasas de ocupación crecen a un ritmo superior a la de los hombres.

3. *La brecha de desempleo entre hombres y mujeres aumenta en los noventa*

En el contexto de deterioro de la situación laboral en América Latina en los años noventa, el principal indicador negativo para la fuerza de trabajo femenina fue el fuerte aumento de sus tasas de desempleo abierto, que, para el conjunto de la región, casi se duplicaron en la década.

Asimismo, y al contrario de lo que ocurrió con la tasa de participación, la *brecha de desempleo* entre hombres y mujeres aumentó considerablemente en el período. Eso significa que, aunque el problema del desempleo se haya agudizado tanto para hombres como para mujeres en los años noventa, ese problema fue significativamente más grave para la fuerza de trabajo femenina: mientras en 1990 su tasa de desempleo era un 20% supe-

rior a la masculina, en 1998 esa relación se incrementa a un 47% (Cuadro 8).

La tendencia de aumento de las tasas de desempleo de las mujeres es bastante homogéneas en los doce países considerados en este estudio: solamente en uno de ellos (Honduras) la tasa de desempleo femenina en 1998 era inferior a la observada en 1990. En todos los otros, las tasas aumentan y, en algunos casos, en proporciones muy significativas: se triplican en Brasil, se duplican o casi en Argentina y Panamá y son cercanas o superiores a 15% en cinco países (Argentina, Uruguay, Ecuador, Panamá y Colombia).

A su vez, las tendencias observadas respecto a los niveles y la evolución de la brecha de desempleo de las mujeres en comparación con los hombres son bastante más heterogéneas. Los países

Cuadro 8
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE DESEMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES POR NIVEL DE INGRESO DEL HOGAR. 1990-1998
(porcentajes)

	Bajo	Medio	Alto	Total
1990				
Hombres	9,3	3,6	1,5	5,1
Mujeres	11,8	4,7	2,2	6,1
Brecha*	2,5	1,1	0,7	1,0
Relación**	1,26	1,30	1,46	1,19
1998				
Hombres	13,0	5,5	2,9	7,6
Mujeres	19,2	8,8	4,5	11,2
Brecha*	6,2	3,3	1,6	3,6
Relación**	1,47	1,60	1,55	1,47

* Diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres.

** Relación (coeficiente) entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Cuadro 9
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TASA DE
DESEMPLEO POR SEXO. 1990-1998
(porcentajes)

	Hombres		Mujeres		Coeficiente	
	1990	1998	1990	1998	1990	1998
América Latina	5,1	7,6	6,1	11,2	19,6	47,4
Cono Sur						
Argentina	5,8	11,1	7,3	13,4	26,5	25,2
Brasil	4,9	7,8	4,0	12,1	-17,9	54,7
Chile	7,6	9,1	10,0	11,7	31,3	28,8
Uruguay	7,0	9,0	11,5	14,7	63,8	64,0
Región Andina						
Colombia	8,2	12,8	16,1	20,4	96,8	59,4
Ecuador	4,3	8,4	9,1	16,0	114	90,8
Perú	4,8	5,0	7,3	9,2	52,3	83,8
Venezuela	9,7	10,0	9,7	12,7	0,1	26,6
Centroamérica y México						
Costa Rica	4,9	4,7	6,5	8,5	32,7	80,9
Honduras	3,1	2,7	4,6	2,3	48,4	-14,8
México	2,8	3,3	3,6	4,3	39,2	31,0
Panamá	13,0	10,3	24,1	20,8	85,4	101,9

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

en los cuales esa brecha es más elevada (y superior al promedio regional) en 1998 son, en este orden, Panamá (donde la tasa de desempleo femenina duplica la masculina), Ecuador, Perú y Costa Rica (donde las tasas de desempleo femenina son entre un 80% y un 90% superiores a la masculina), Uruguay, Colombia y Brasil (donde las tasas de desempleo femeninas son entre un 55% y un 63% superiores a la masculina). Honduras es el único país en el cual, en 1998, la tasa de desempleo femenina era inferior a la masculina.

Ese indicador, así como otros que se presentarán a continuación, son una evidencia de la importancia de los puestos de trabajo generados en la industria maquiladora en la presente década para los cambios observados con relación a varios aspectos de las condiciones de inserción laboral de la mano de obra femenina en ese país.

En los países del Cono Sur se puede observar la siguiente situación: en Argentina y Chile, las tasas de desempleo femeninas en 1998 eran aproxi-

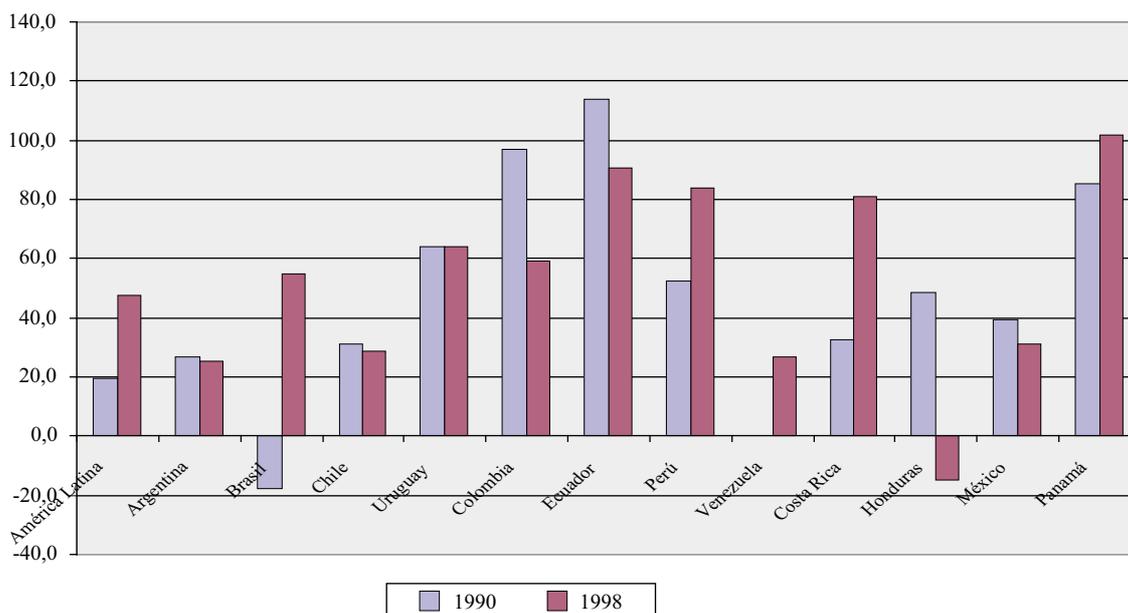
madamente un 25% superiores a las masculinas y ambas se habían reducido en la década: muy levemente en Argentina (0,7 puntos porcentuales) y 2,5 puntos porcentuales en Chile. En los otros 2 países, el coeficiente entre las tasas de desempleo femenino y masculino variaban entre un 55% (Brasil) y un 64% (Uruguay), siendo que, en el caso de Brasil esa cifra correspondía a un fuerte aumento de la brecha en los 90. En este país, a principios de la década se observaba una situación especial: el desempleo masculino superaba al femenino.

En los países andinos, las brechas de desempleo entre hombres y mujeres se ubicaban a niveles muy altos en Colombia, Ecuador y Perú (entre

60 y 90%) y eran bastante menores en Venezuela (27%). Sin embargo, esas cifras correspondían a una disminución de la brecha en los casos de Colombia y Ecuador y a un aumento de la misma en los casos de Perú y Venezuela.

En México y Centroamérica, a su vez, la brecha era negativa en Honduras (lo que significa que ahí la tasa de desempleo masculina era superior a la femenina) y variaba de un 31% (México) a niveles superiores a 80% (Costa Rica y Panamá). Esas cifras correspondían a un fuerte aumento de la brecha en los 90 en los casos de Costa Rica y Panamá y a una reducción en los casos de México y, muy acentuadamente, en Honduras.

Gráfico 2
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. COEFICIENTE ENTRE LAS TASAS DE DESEMPLEO MASCULINO Y FEMENINO. 1990-1998



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Brecha de desempleo y nivel de ingresos

La tasa de desempleo de las mujeres en 1998 era superior a la de los hombres en América Latina en todos los estratos de ingreso. Para las

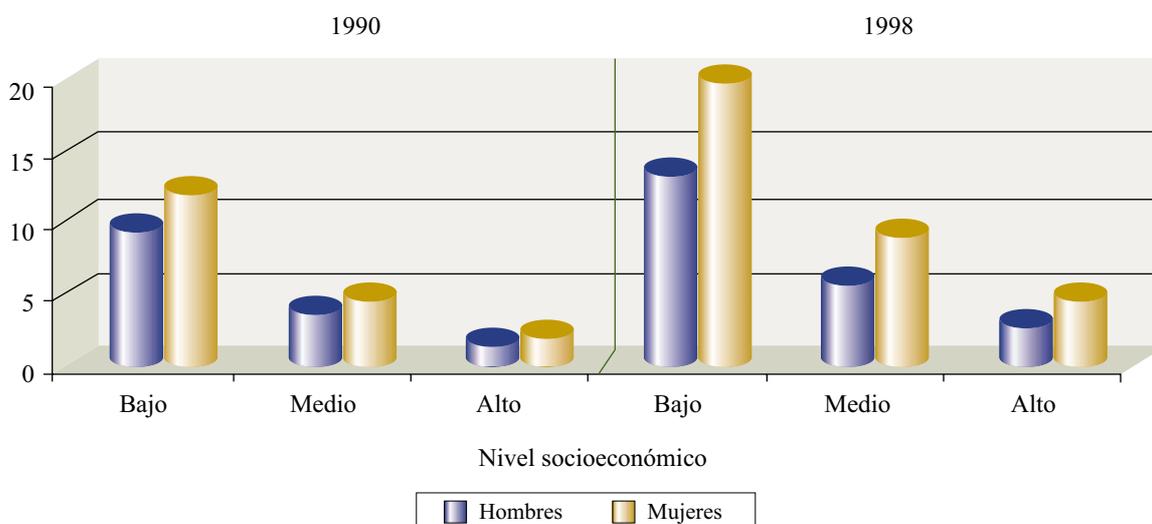
mujeres pobres, el fuerte aumento de la tasa de actividad también se reflejó en una alta tasa de desempleo, la que alcanzó a 19,2% en 1998. Esto significa que, en América Latina, aproximadamente una de cada cinco mujeres pobres que desea-

ban y necesitaban trabajar no lo podían hacer, a pesar de estar buscando activamente trabajo. Esta situación tiene impactos importantes sobre estas mujeres y sus familias. Un período largo de desempleo lleva a una disminución en la autoestima de las desempleadas, y puede traducirse en una aceptación de sueldos muy bajos en puestos muy precarios o en el aumento de la tasa de inactividad en función del desaliento, lo que ayuda a reproducir el círculo de pobreza de estos hogares.

Por otro lado, las altas tasas de desempleo de las mujeres observadas al final de la década de los 90 indican también la magnitud de la importancia atribuida por un porcentaje creciente de

éstas, incluyendo aquellas más pobres¹⁵, a su inserción laboral, o sea, a la posibilidad de obtener un ingreso a partir de su trabajo. Los datos parecen indicar que incluso estas mujeres buscan una inserción laboral más prolongada y estable: el hecho de que no solamente crezcan sus tasas de participación, como también sus tasas de ocupación y de desempleo, indica que, aun en condiciones adversas, ellas siguen buscando activamente un trabajo, o, en otras palabras, que *el hecho de no encontrar un empleo no las conduce otra vez a la inactividad (aunque sea por desaliento)*, en cuyo caso, disminuiría estadísticamente la tasa de desempleo y aumentaría la de inactividad.

Gráfico 3
AMÉRICA LATINA: TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO. 1990-1998
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Las mayores diferencias en el comportamiento del desempleo se producen según el nivel socioeconómico del hogar. Los trabajadores de ambos sexos provenientes de los hogares más pobres tienen tasas de desempleo significativamente más al-

tas que las de aquellos provenientes de los hogares más ricos, tal como se aprecia en el gráfico anterior. La tasa promedio de desocupación de los hombres más pobres es más de 4 veces más alta que la de los más ricos y esta relación es solo muy levemente

inferior en el caso de las mujeres. Por otra parte, la brecha de desempleo entre hombres y mujeres aumenta entre los más pobres. Así, ésta alcanza a 6.2 puntos porcentuales en el grupo de menores ingresos, disminuye a 3.3 en el estrato medio y registra solo 1.6 en el grupo de trabajadores pertenecientes a hogares de mayores ingresos. De acuerdo a datos de la Cepal, la mayoría de los desocupados de ambos sexos en América Latina son pobres.

La desocupación afecta a una proporción muy alta de hombres y especialmente de mujeres pobres. Más de un cuarto de las trabajadoras pertenecientes a estratos de bajos ingresos de los países del Cono Sur, de los países Andinos (excepto Perú) y de Panamá se encuentra desocupada. Una tasa tan alta de desempleo entre los hombres de este estrato solo se observa en Argentina (Cuadro 10).

Cuadro 10
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS.
TASA DE DESEMPLEO DE LOS/LAS MÁS POBRES. 1998

Países	Hombres	Mujeres	Coefficiente*
América Latina	13,0	19,2	47,7
Cono Sur			
Argentina	20,3	25,8	27,1
Brasil	14,0	20,0	42,8
Chile	16,3	23,8	46,0
Uruguay	13,5	24,5	81,5
Región Andina			
Colombia	13,3	21,7	63,2
Ecuador	13,7	24,7	80,3
Perú	8,8	15,4	75,0
Venezuela	17,8	21,1	18,5
Centroamérica y México			
Costa Rica	8,6	16,8	95,3
Honduras	3,3	3,2	-9,6
México	3,8	7,5	97,4
Panamá	13,5	33,9	125,0

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

* Relación entre la tasa de desempleo femenina y la tasa de desempleo masculina.

Los únicos dos países en los cuales las tasas de desempleo de las mujeres más pobres en 1998 eran inferiores a dos dígitos eran México y Honduras. En la gran mayoría de los países considerados ellas

oscilaban entre un 20 (promedio regional) y un 25%. Honduras, es por su parte, el único caso en que el desempleo masculino es levemente inferior al femenino en este segmento de población de estrato bajo.

En promedio, las mujeres pobres tienen una tasa de desempleo que supera en casi 50% a la de los hombres. La brecha de desempleo es especialmente alta para este segmento en Panamá (donde la tasa de desempleo femenina es más que el doble de la masculina), en Costa Rica y México (donde es casi el doble), en Perú, Ecuador y Uruguay (donde la brecha es superior a 75%). El único país en que esa brecha es negativa, o sea, en que la tasa de desempleo de las mujeres es levemente inferior a la de los hombres en los hogares de bajos ingresos es Honduras.

Brecha de desempleo y nivel educativo

Los niveles superiores de educación de la fuerza de trabajo femenina respecto a la masculina no les garantizan más oportunidades de empleo. En 1998, en todos los tramos de educación, la tasa

de desempleo de las mujeres era superior a la de los hombres. A diferencia de la tasa de participación, no existe una relación clara entre aumento del nivel de escolaridad y reducción de la brecha de desempleo entre hombres y mujeres. Ésta es superior en los tramos intermedios (6 a 9 y 10 a 12 años) de educación, en los cuales la tasa de desempleo de las mujeres es aproximadamente un 60% superior a la de los hombres. En el tramo superior (estudios post secundarios) es de un 45% y se reduce a un 20% en el tramo inferior (0 a 5 años) (Cuadro 11).

La tasa de desempleo es mayor para hombres y mujeres en los niveles de escolaridad medios, lo que en parte se explica por la mayor disponibilidad de fuerza de trabajo con ese nivel educacional, ya que la mayor parte de la población de la región cuenta con educación primaria o secundaria.

Cuadro 11
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS TASA DE DESEMPLEO DE
HOMBRES Y MUJERES POR AÑOS DE ESTUDIO. 1990-1998
(porcentajes)

	0-5 años	6-9 años	10-12 años	13 años y más	Total
1990					
Hombres	4,7	5,8	5,1	2,7	4,9
Mujeres	4,4	7,6	6,9	4,1	5,8
Brecha*	-0,3	1,8	1,8	1,4	0,9
Relación	0,93	1,31	1,35	1,52	1,18
1998					
Hombres	8,1	8,9	7,3	4,6	7,5
Mujeres	9,8	13,9	11,7	6,7	11,0
Brecha*	1,7	5,0	4,4	2,1	3,5
Relación	1,20	1,56	1,60	1,45	1,46

* Diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres.

** Relación (coeficiente) entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Al contrario de lo que ocurre con la brecha de participación, la brecha de desempleo por nivel de escolaridad entre hombres y mujeres se

agudiza en los años 90 en todos los tramos, con excepción del superior.

AMÉRICA LATINA : PAÍSES SELECCIONADOS EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE DESEMPLEO DE LAS MUJERES EN LOS 90

- Las tasas de desempleo aumentan en los años 90 para hombres y mujeres.
- En el caso de las mujeres ese aumento fue especialmente significativo (de 6,1 a 11,2%) y ese es el aspecto más negativo de la evolución de su situación laboral en la década.
- La tasa de desempleo de las mujeres es superior a la de los hombres en todos los estratos de ingreso, y en especial entre los/as más pobres.
- La tasa de desempleo de las mujeres más pobres en América Latina en 1998 era de 19,2%, lo que significa que aproximadamente una de cada 5 mujeres pobres que deseaban y necesitaban trabajar no lo podían hacer, a pesar de estar buscando activamente un empleo.
- La tasa de desempleo de las mujeres era superior a la de los hombres a fines de los 90 en todos los países analizados, con la excepción de Honduras.
- La tasa de desempleo de las mujeres aumenta en la década en todos los países analizados (en especial en Brasil, Argentina y Panamá).
- La tasa de desempleo de las mujeres es superior a la de los hombres en todos los tramos de educación; no existe una relación clara entre la brecha de desempleo entre hombres y mujeres y sus respectivos años de estudio.
- *Al contrario de lo que ocurre con la brecha de participación, la brecha de desempleo entre hombres y mujeres aumenta significativamente en los 90 (pasa de un 20 a un 47%).*
- La brecha de desempleo entre hombres y mujeres es especialmente alta en Panamá, Ecuador, Perú, Costa Rica, Uruguay, Colombia y Brasil.
- En los años 90 esa brecha aumenta en 6 países (Brasil, Honduras, Perú, Costa Rica, Panamá y Venezuela), disminuye en 5 (Chile, Uruguay, México, Ecuador y Colombia) y no se altera en Argentina.

LA INCIDENCIA DE LA EDAD EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES LATINOMERICANAS EN LOS AÑOS NOVENTA

Participación laboral

En los años noventa se acentúa la tendencia ya observada en los ochenta: los mayores aumentos en la participación femenina se producen en los grupos de 25 a 34 años y de 35 a 44 años. Es, por lo tanto, la mujer en edad reproductiva la que tiene mayor participación en el mercado de trabajo y cuya incorporación viene aumentando a un ritmo más acelerado. Además, la participación de las mujeres casadas aumenta más que la de las solteras. Ello significa que una proporción cada vez mayor de mujeres que entran al mercado de trabajo en las zonas urbanas de América Latina no se retiran cuando tienen hijos y se mantienen económicamente activas durante todo el período de mayor trabajo reproductivo. Según los datos de la CEPAL, esa tendencia se confirma, en 1997, para 17 países latinoamericanos.

Desempleo

Las tasas de desempleo de las mujeres jóvenes son mucho más elevadas que las de las adultas en todos los países latinoamericanos para los cuales se cuenta con información. Según la CEPAL, las tasas de desempleo de las jóvenes más que duplicaban el promedio de la fuerza de trabajo femenina en cinco países (Chile, Costa Rica, México, Paraguay y Uruguay) y eran casi el doble en siete (Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela), en un total de 16 países considerados.

Sin embargo, en lo que se refiere a la relación entre la tasa desempleo de las mujeres jóvenes y de hombres jóvenes (brecha de desempleo juvenil por sexo), se puede observar dos situaciones distintas: en un grupo de países, el problema del desempleo es más grave entre las jóvenes (Argentina, Chile, Honduras y Venezuela) y, en otro, ocurre lo contrario: las tasas de desempleo de los hombres jóvenes son relativamente más altas que las de las mujeres jóvenes (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Uruguay).

Ingresos

La brecha de ingresos entre hombres y mujeres jóvenes es inferior a la brecha de ingresos entre hombres y mujeres observada para el total de ocupados en todos los países para los cuales se dispone de información. Una posible explicación se relaciona a la segmentación vertical de género existente en el mercado de trabajo, que dificulta el ascenso funcional de las mujeres y explica brechas menores entre los salarios «de ingreso».

Fuente: CEPAL, 1998. *Panorama Social de América Latina* e Irma Arriagada: "Mitos y realidades del trabajo femenino urbano en América Latina", Revista de la CEPAL, N° 57, Santiago, Chile.

C. LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO FEMENINO

La evolución económica de las últimas dos décadas en América Latina y el nuevo escenario mundial han impactado profundamente la estructura del empleo, afectando de manera desigual a los distintos grupos de trabajadores/as. Además del aumento pronunciado de la informalización del empleo, se han establecido nuevas y cada vez más difusas fronteras entre el sector formal e informal. Se ha producido una creciente informalización de los empleos en el sector formal, lo que ha dado lugar a un aumento de la precariedad en este sector (que se expresa, entre otros indicadores, a través del aumento de la inestabilidad y de la falta de cobertura de seguridad social) y a una zona gris de empleos dependientes encubiertos que han quedado sin protección.¹⁶

1. *Las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal*¹⁷

En América Latina, algo más de la mitad de las ocupadas se ubicaba a fines de los 90 en el sector informal. La incidencia de las ocupaciones informales en el total del empleo femenino en América Latina es superior a la registrada en el caso de los hombres. Esto indica que la región las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal o, en otras palabras, que existe una *brecha de informalidad* entre hombres y mujeres: mientras un 52% de las ocupaciones femeninas son informales, esa cifra es de 45% en el caso de los hombres; lo anterior significa que el peso de las ocupaciones informales sobre el total del empleo femenino era, en 1998, un 12% superior al peso de las ocupaciones informales sobre el total del empleo masculino.

En 5 de los países considerados en este análisis, la proporción de mujeres ocupadas en el sector informal sobre el total de la ocupación femenina en 1998 era bastante cercana al promedio latinoamericano, o sea, correspondía a aproximadamente 50% (Argentina, Brasil, Colombia, Costa

Rica y México). En 3 países esa proporción se elevaba a aproximadamente 65% (Ecuador, Perú y Honduras) y en los demás, era inferior al promedio regional (Chile, Uruguay, Venezuela y Panamá) (Cuadro 13).

El peso del sector informal sobre el total del empleo femenino aumentó de un 49% a un 52% en América Latina durante los años 90. Esa tendencia se repite en la gran mayoría de los países considerados en ese estudio, y es especialmente marcada en Venezuela, Brasil y Panamá. En estos países, la proporción de mujeres ocupadas en el sector informal aumenta respectivamente en 7,3, 4,3 y 4,3 puntos porcentuales, superando al promedio de América Latina (2,8 puntos porcentuales). Venezuela y Panamá, que iniciaron la década con la proporción más baja de mujeres ocupadas en el sector informal, han ido cerrando la brecha con los países en que el sector informal tiene una incidencia alta en el empleo femenino, como Ecuador y Perú, en lo cuales el aumento fue leve, y Honduras, que registró una importante disminución de las ocupaciones en el sector informal.

El peso del sector informal en la ocupación femenina disminuyó levemente en Chile (un punto porcentual), y particularmente en Honduras (disminución de 8 puntos porcentuales). Vale observar, sin embargo, que en Honduras, los niveles de informalización del empleo femenino eran altísimos a comienzos de los 90 (72%) y aun siguen estando entre los más altos en 1998 (64%), bastante superiores al promedio regional. El aumento de la proporción de empleos formales entre las mujeres en Honduras es otro de los indicadores de los cambios en los patrones de inserción laboral de las mujeres en ese país, a partir de la expansión del empleo femenino en la maquila.

2. *El proceso de informalización del empleo masculino fue más acentuado*

En los años noventa aumenta el grado de informalización de los empleos tanto de hombres como

Cuadro 13
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE LA FUERZA
 DE TRABAJO FEMENINA Y MASCULINA NO AGRÍCOLA OCUPADA EN EL
 SECTOR INFORMAL. 1990-1998
 (porcentajes)

Países	1990		1998		Brecha de informalidad ¹⁸	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1990	1998
América Latina	41,2	49,2	45,0	52,0	8,0	7,0
Cono Sur						
Argentina	49,8	55,5	48,0	51,4	5,7	3,4
Brasil	36,1	47,6	43,0	51,9	11,5	8,9
Chile	33,5	45,9	32,9	44,8	12,4	11,9
Uruguay	33,7	46,6	37,3	46,4	12,9	9,1
Región Andina						
Colombia	45,1	46,6	49,2	48,8	1,5	-0,4
Ecuador	51,7	62,1	54,5	64,1	10,4	9,6
Perú	46,3	62,9	45,3	64,6	16,6	19,3
Venezuela	38,3	39,3	43,3	46,6	1,0	3,3
Centroamérica y México						
Costa Rica	37,7	47,5	42,2	50,7	9,8	8,5
Honduras	45,1	72,0	52,0	64,1	26,9	12,1
México	46,6	48,8	48,1	51,8	2,2	3,7
Panamá	34,6	38,0	35,9	42,3	3,4	6,4

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

de mujeres. Es decir, una proporción mayoritaria de los nuevos empleos, tanto para hombres como para mujeres, se crean en el sector informal. Sin embargo, el proceso de informalización fue más acentuado en el caso de los hombres (el empleo en el sector informal crece a una tasa superior para ellos), lo que significa que la *brecha de informalidad* entre hombres y mujeres existente a comienzos de la década disminuye en el período: de cada 100 nuevos empleos masculinos 70 fue-

ron generados en el sector informal, en tanto que esa cifra es de 54 en el caso de las mujeres.

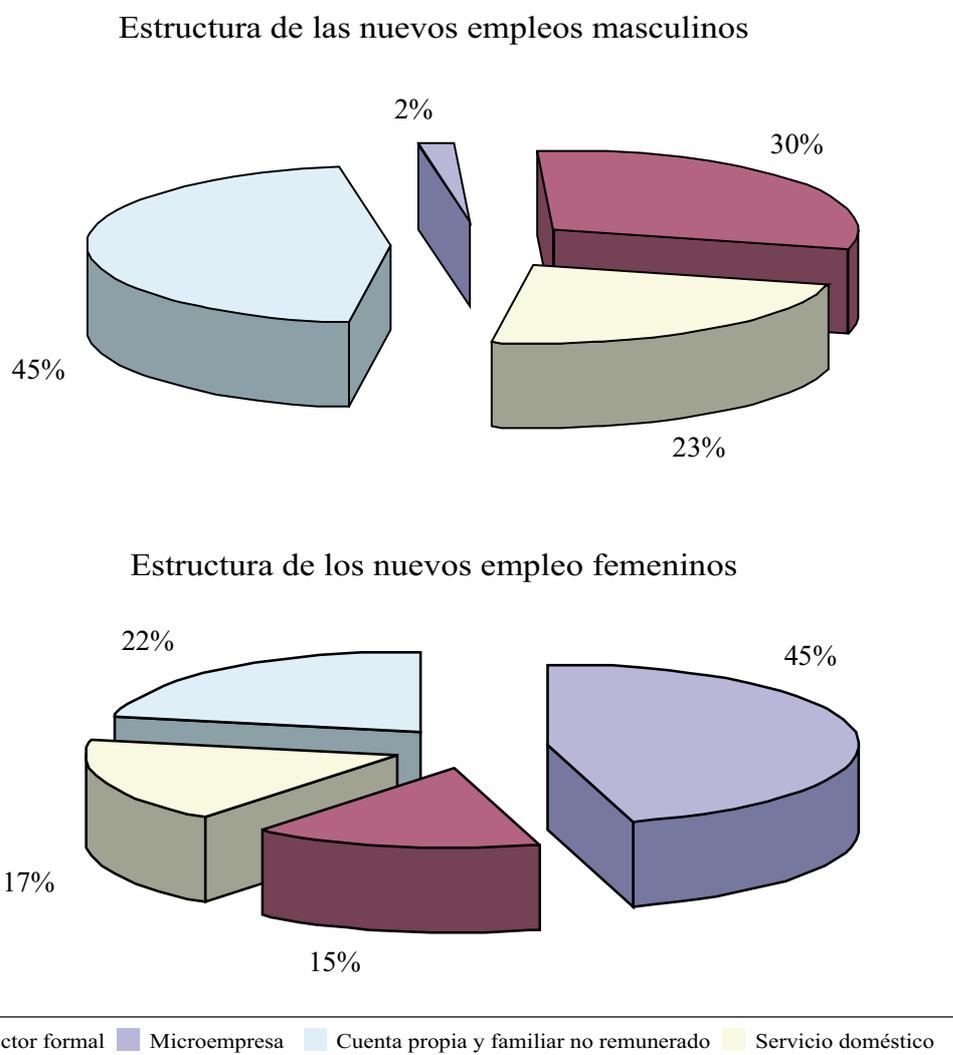
Tal como se observa en el Gráfico 4, la estructura de los nuevos empleos es diferente para hombres y mujeres. Casi la mitad de los nuevos empleos masculinos se generaron como autoempleo, bajo la forma de Trabajo por Cuenta Propia. La microempresa, por su parte, fue responsable de casi un cuarto de los nuevos empleos y el sector

formal no alcanzó a responder por un tercio de las nuevas ocupaciones. Las mujeres en cambio, tuvieron un incremento moderado en la categoría de Trabajadoras por Cuenta Propia y una cifra similar en la microempresa. El servicio doméstico, en cambio, aumentó a un ritmo superior. El sector formal generó casi la mitad de los nuevos empleos femeninos, convirtiéndose en una fuente de nuevas ocupaciones más importante para las mujeres que para los hombres. Los nuevos puestos de trabajo

para mujeres en el sector formal se debieron al fuerte incremento en sectores como comercio.

La magnitud de la brecha de informalidad entre hombres y mujeres en 1998 variaba bastante entre los países considerados. Los dos puntos extremos son Colombia, donde la brecha era inexistente, o sea, donde el peso de las ocupaciones informales en el total de la ocupación femenina y masculina eran prácticamente iguales, y Perú, donde

Gráfico 4
AMÉRICA LATINA: ESTRUCTURA DE LOS NUEVOS EMPLEOS MASCULINOS Y FEMENINOS NO AGRÍCOLAS. 1990-1998



Fuente: *Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.*

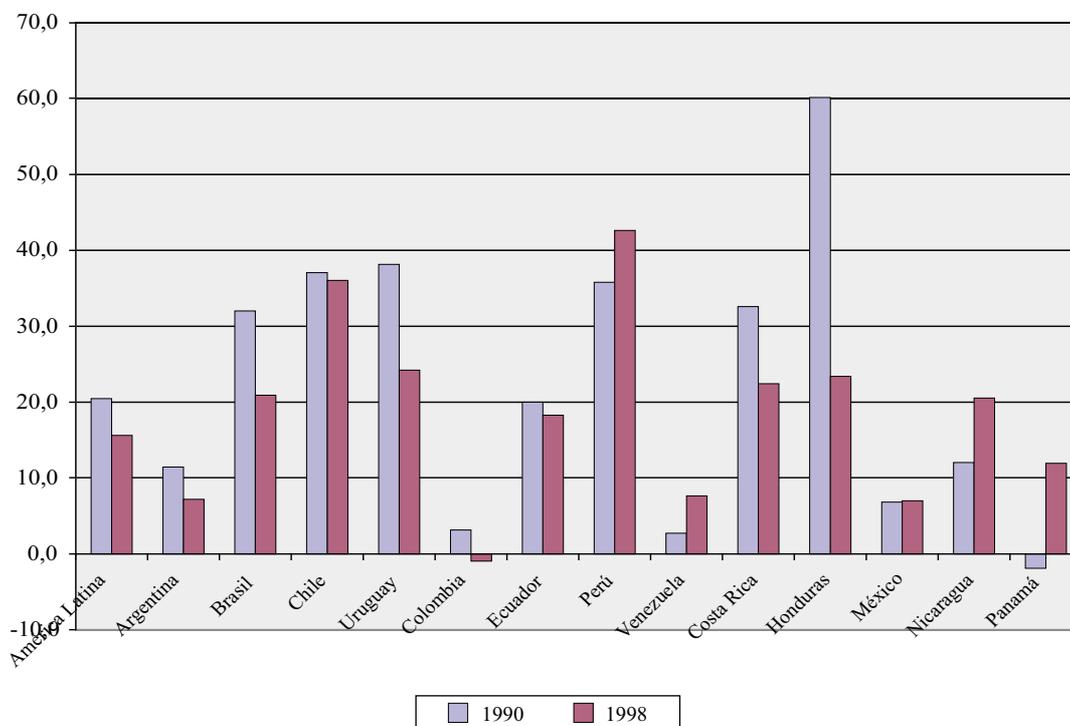
el peso de las ocupaciones informales era 19,3 puntos porcentuales superior en el caso de las mujeres. Los países en los cuales la brecha de informalidad era inferior al promedio latinoamericano en 1998 eran, además de Colombia, México (3,7), Venezuela (3,3%), Argentina (3,4) y Panamá (6,4). Además de Perú, la brecha era bastante alta en Honduras (12,1) y Chile (11,9). En Brasil, Uruguay, Costa Rica, y Ecuador se situaba entre 8,5 y 9,6 puntos porcentuales.

Como se observa en el Gráfico 5, en los años 90 la brecha de informalidad disminuye en todos los países del Cono Sur considerados en ese análisis (en especial en Uruguay y solo muy levemente en Chile). En la región andina está el único país en que la brecha de informalidad, que ya era bastante reducida en 1990, desaparece en 1998

(Colombia). La brecha también se reduce en Ecuador (aunque los niveles de informalidad de las mujeres sigan siendo muy altos en ese país en 1998) y aumenta en Perú y Venezuela. En este último caso, la brecha era al inicio de la década muy baja (1 punto porcentual) y se triplica a lo largo de la década.

A su vez, la brecha no se altera en México (y se mantiene a niveles relativamente bajos), y en Centro América aumenta fuertemente en Panamá, siguiendo un patrón similar al de Venezuela y se reduce levemente en Costa Rica. El caso de Honduras merece atención especial, pues la brecha disminuyó a menos de la mitad, como resultado de un doble fenómeno: una fuerte disminución de la ocupación femenina en el sector informal y un moderado aumento de la masculina en este mismo sector.

Gráfico 5
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS.
COEFICIENTE ENTRE EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES OCUPADOS
EN EL SECTOR FORMAL (1990-1998)
(“brecha de informalidad”)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

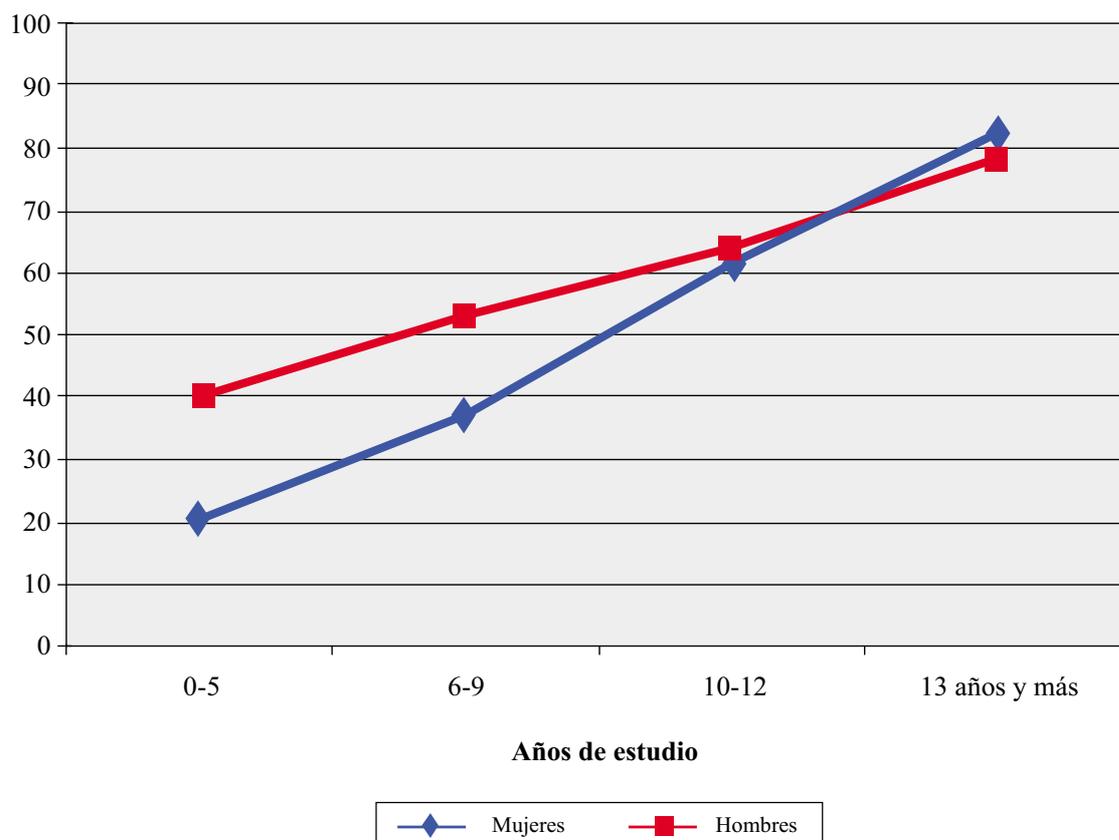
3. Brecha de informalidad y nivel educativo

Existe una relación positiva entre la cantidad de años de estudio y las posibilidades de acceder a una ocupación en el sector formal, tanto para las mujeres como para los hombres. Sin embargo, se verifica aquí la existencia de una brecha muy significativa entre los sexos: dado el mismo nivel de escolaridad, la proporción de hombres ocupados en el sector formal es significativamente superior a la de las mujeres. En otras palabras, en promedio las mujeres necesitan un número bastante superior de años de estudio para lograr insertarse en el sector formal. Esa relación es muy clara hasta los diez años de estudio (secundaria incompleta) y

sólo empieza a cambiar a partir de ese nivel, tal como se desprende del Gráfico 6.

En 1998, del total de hombres ocupados que tenía hasta cinco años de estudio, 39,7% estaba en el sector formal. En el caso de las mujeres con la misma cantidad de años de estudio, esa proporción bajaba a 20,4%, lo que configura una *brecha de informalidad* entre hombres y mujeres de 20 puntos porcentuales en ese tramo de educación (Cuadro 14). En el tramo siguiente (6 a 9 años) la proporción de hombres ocupados en el sector formal sube a 53%, mientras la de las mujeres a 37%, lo que configura una brecha de 16 puntos porcentuales. Esa diferencia se reduce a 2,2 pun-

Gráfico 6
AMÉRICA LATINA: PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN CADA TRAMO EDUCATIVO QUE ESTÁ OCUPADO EN EL SECTOR FORMAL. 1998



Fuente: Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

tos en el tramo de 10 a 12 años de estudio y solamente entre los/as que tienen estudios post secundarios la proporción de mujeres ocupadas en el sector formal es superior a la de los hombres. Eso significa que, para las mujeres, el nivel de escolaridad es un factor de gran importancia para ampliar sus posibilidades de acceder a un empleo en el sector formal, aunque el grado de exigencia para que eso ocurra es significativamente superior al que se presenta para los hombres.

A su vez, el promedio de años de estudio de las mujeres al interior del sector formal es significativamente superior al de los hombres, lo que una vez más evidencia que ellas necesitan tener mayores credenciales educativas para acceder a una

ocupación formal. Según cálculos de la OIT, en promedio las mujeres ocupadas en el sector formal tienen once años de estudio y los hombres nueve. Mientras 67% de las mujeres ocupadas en el sector formal tienen diez y más años de estudio, para los hombres esa cifra alcanza a 49%. Por otro lado, mientras la mitad de los hombres ocupados en el sector formal tiene menos de diez años de estudio, sólo un tercio de las mujeres tiene ese nivel educativo.

El diferencial de años de estudios necesarios para que una mujer tenga acceso a una ocupación formal (la brecha de formalidad por nivel de escolaridad) prácticamente no se altera entre 1990-1998.

Cuadro 14
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES
OCUPADOS EN EL SECTOR FORMAL, POR AÑOS DE ESTUDIO. 1990-1998
(porcentajes)

	0-5 años	6-9 años	10-12 años	13 años y más
1990				
Hombres	48,1	58,8	67,9	81,0
Mujeres	24,8	44,8	67,5	85,1
Brecha*	23,3	14,0	0,4	-4,1
Relación**	0,51	0,76	0,99	1,05
1998				
Hombres	39,7	52,7	63,6	78,3
Mujeres	20,4	37,1	61,4	82,2
Brecha*	19,3	15,6	2,2	-3,9
Relación**	0,51	0,70	0,96	1,04

* Diferencia entre la proporción de hombres y mujeres ocupados/as en el sector formal sobre el total de la ocupación masculina y femenina respectivamente.

** Relación (coeficiente) entre la proporción de hombres y mujeres ocupados/as en el sector formal sobre el total de la ocupación masculina y femenina respectivamente.

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

4. *Es inferior la calidad del empleo de las mujeres en el sector informal*

La calidad del empleo de las mujeres al interior del sector informal es inferior comparada a la de los hombres, según lo indican los diversos indicadores considerados. Sus ingresos son inferiores, cuentan con menor cobertura de seguridad social y están sobrerrepresentadas en los segmentos más precarios, como el servicio doméstico y los/as trabajadores/as familiares no remunerados. En la microempresa, están relativamente más representadas en el segmento de asalariados que en el de propietarios. Los resultados de otros estudios realizados sobre el tema (Orlando y Pollack, 2000; Valenzuela y Venegas, 2001) indican que los propietarios de las microempresas tienen un ingreso muy superior al de los empleados y las mujeres en su mayoría se concentran entre los empleados, mientras los dueños son mayoritariamente hombres. A su vez, la mayor parte de las microempresas corresponden a establecimientos de 1-3 personas, y, a medida que aumenta el número de trabajadores, aumenta el ingreso de los dueños, pero no así el de los empleados, que se mantienen a niveles muy bajos.

Por otro lado, el servicio doméstico (segmento del sector informal que cuenta con los niveles más bajos de remuneración y protección social) sigue concentrando un porcentaje bastante significativo de la ocupación femenina en la región (16% del total) y su peso aumenta entre 1990 y 1998. A su vez, la presencia femenina es significativamente superior a la masculina entre los familiares no remunerados, y se compone de mujeres que trabajan “ayudando” al cónyuge, o hijas que ayudan a los padres sin recibir remuneración.

Como se ha dicho, en 1998, la mitad (52%) de la ocupación femenina en América Latina correspondía al sector informal: 24% eran trabajadoras por cuenta propia, 12% estaban ocupadas en la microempresa y 16% en el servicio doméstico.

Para los hombres esas proporciones correspondían, respectivamente, a 25% y 20% y menos del 1%. La calidad de los empleos de las mujeres al interior del sector informal en comparación los de los hombres no mejora en América Latina durante los 90: crece el porcentaje de empleadas en el servicio doméstico, que responde por 22 de cada 100 nuevos empleos de mujeres generados entre 1990 y 1998; así mismo, la tasa de crecimiento de las ocupadas en la microempresa fue inferior a la observada para los hombres.

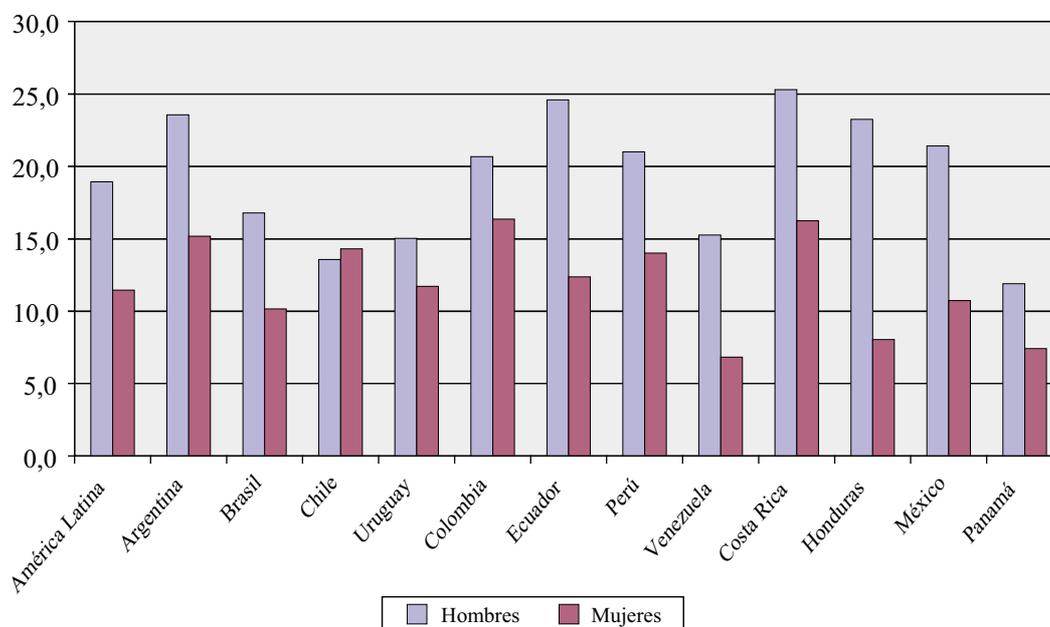
La composición interna de los empleos femeninos al interior del sector informal presenta algunas diferencias importantes entre los países considerados: en Honduras, Ecuador y Perú es especialmente significativa (entre 39% y 47% del total de la ocupación femenina) la presencia de trabajadores por cuenta propia o familiares no remunerados. En los dos primeros de estos casos, eso se relaciona a un menor porcentaje de mujeres ocupadas en las microempresas (8% del total). En Brasil el peso del servicio doméstico es superior al promedio regional.

Microempresa

Como se ha señalado, la proporción de hombres ocupados en la microempresa en 1998 era, para el conjunto de la región, de un 20%, superior a la de mujeres (12%). Los países en que el peso de la microempresa en la ocupación femenina era mayor y superior al promedio regional eran: Colombia y Costa Rica (16%), Argentina (15%), Chile y Perú (14%).

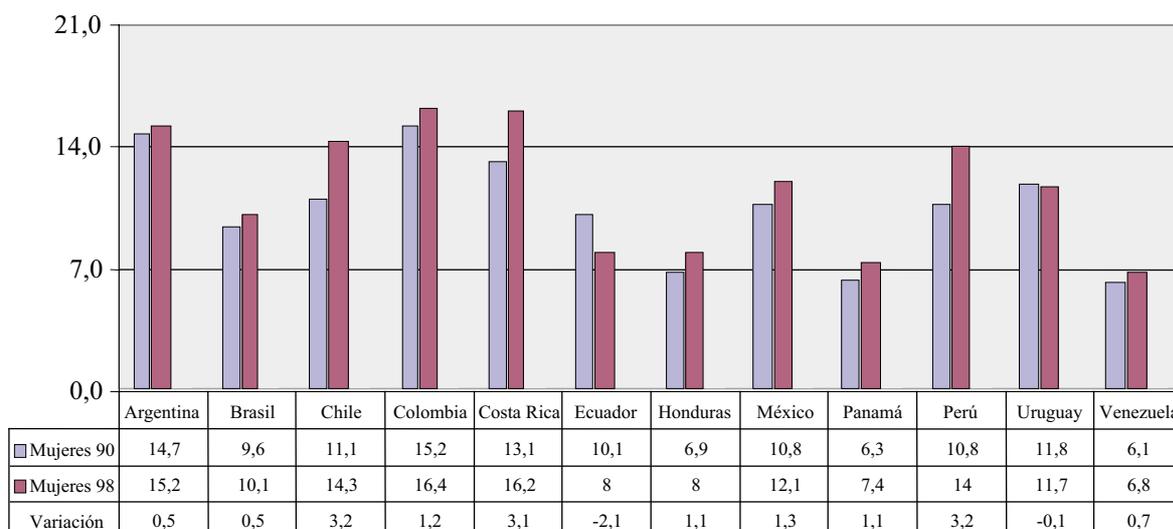
En todos los países, con excepción de Ecuador y Uruguay, el peso de la microempresa en el total de la ocupación femenina había aumentado en los 90. Los mayores incrementos se produjeron en Chile y Perú (3,2% cada uno) y Costa Rica (3,1%) y responde principalmente al crecimiento en la creación de microempresas por parte de mujeres.

Gráfico 7
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. OCUPADOS EN LA MICROEMPRESA POR SEXO EN 1998
 (como porcentaje del total de ocupados)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Gráfico 8
 AMÉRICA LATINA. OCUPADAS EN LA MICROEMPRESA. 1990-1998
 (como porcentaje del total de las ocupadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Al interior de la microempresa, la categoría de los empleadores/as o propietarios/as, constituye una pequeña fracción del total de ocupados en el sector. Esta es, además, una categoría en que los hombres tienen un mayor peso que las mujeres. En todos los países se observa una importante brecha entre la proporción de mujeres y hombres empleadores (en favor de estos últimos), la que es especialmente alta en Argentina, Bolivia, Venezuela, Honduras y México. De acuerdo a la Cepal (2000), la proporción de hombres empleadores, supera, a fines de los noventa, el 5% de la ocupación masculina total en Paraguay, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Honduras y México. Su peso en la ocupación masculina se incrementó de manera importante en los noventa en Chile, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Honduras y México. Las mujeres en cambio, enfrentan mayores dificultades para montar sus propias empresas (incluso microempresas), por lo que el peso de esta categoría en el empleo femenino es mucho más baja. Solo en Paraguay, Ecuador y Costa Rica supera el 3% del total de mujeres ocupadas y en ningún país llega al 4%. La tendencia en la evolución de la ocupación femenina en calidad de empleadoras de microempresas no coincidió siempre con la de los hombres. Aumentó su peso en el total de la ocupación femenina -al igual que en la masculina- en Chile, Bolivia Ecuador, Costa Rica, Honduras y México, lo que podría estar indicando que en estos países se desarrolló un clima favorable a la creación de microempresas, el que fue aprovechado tanto por hombres como mujeres. En Venezuela, por su parte, disminuyó el peso de la categoría de empleadores para ambos sexos y en Paraguay crecieron las microempresarias pero disminuyeron los microempresarios (Cepal, 2000).

Los asalariados de ambos sexos constituyen la amplia mayoría de los ocupados en la microempresa. En la mayoría de los países de la región, el peso de los hombres asalariados se sitúa entre el 10 y 20 % del total de la ocupación masculina y es superior al 15% en Argentina, Paraguay, Bolivia, Venezuela, El Salvador, Honduras, México y Nicaragua. El peso de las asalariadas en la ocupa-

ción femenina es algo inferior y en la mayoría de los países se sitúa en torno al 10%. La brecha de participación entre hombres y mujeres como asalariados es mucho menor que como microempresarios. Esto indica que las mujeres enfrentan menos barreras para ocuparse como asalariadas que como microempresarias.

Trabajadores/as independientes y familiares no remunerados

Los trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos y los familiares no remunerados tenían prácticamente el mismo peso en el conjunto de la ocupación femenina (24%) y masculina (25%) en América Latina en 1998¹⁹.

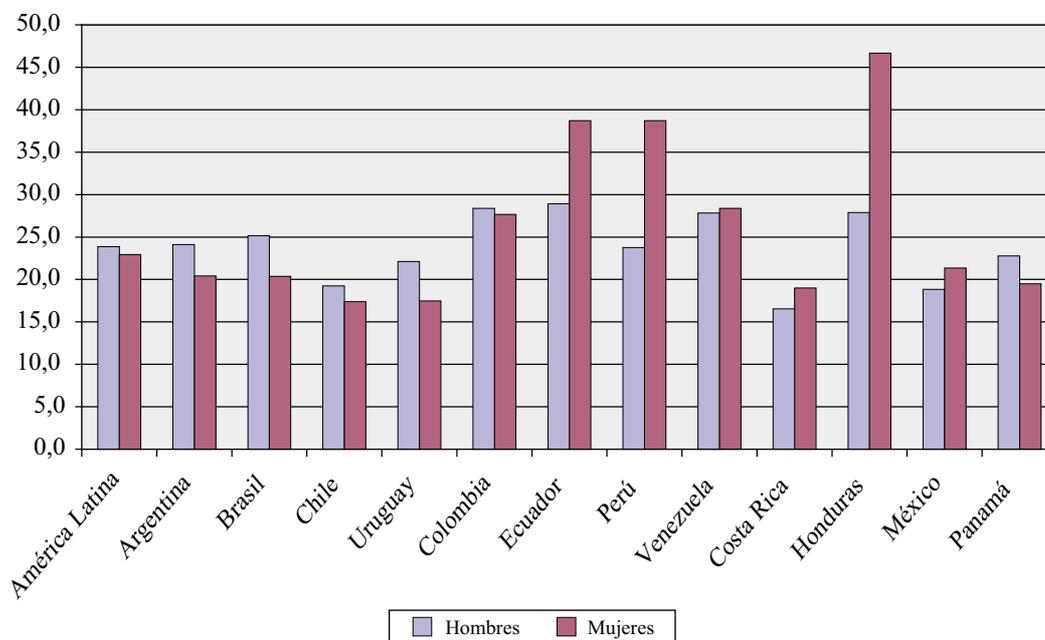
Sin embargo, la proporción de mujeres que trabajan de forma independiente en algunos países supera en mucho el promedio regional. Ese es el caso de Bolivia (58%)²⁰, Ecuador (47%), Honduras (47%) y Perú (39%).

En otro grupo de países el peso del trabajo por cuenta propia en la ocupación femenina es inferior al promedio regional (Uruguay, Chile, Costa Rica, Panamá, Brasil y Argentina).

En diversos países de la región, el trabajo por cuenta propia es una actividad que se encuentra feminizada, dado que, por un lado, es la principal forma de inserción laboral de las mujeres; por otro, su peso en el total de la ocupación femenina supera a la proporción de hombres ocupados bajo esa modalidad. El peso de las mujeres trabajadoras por cuenta propia en el empleo femenino es superior al de esta categoría en el empleo masculino en algunos Países Andinos (Bolivia, Ecuador, y Perú), en Centroamérica (Honduras y Nicaragua) y en México.

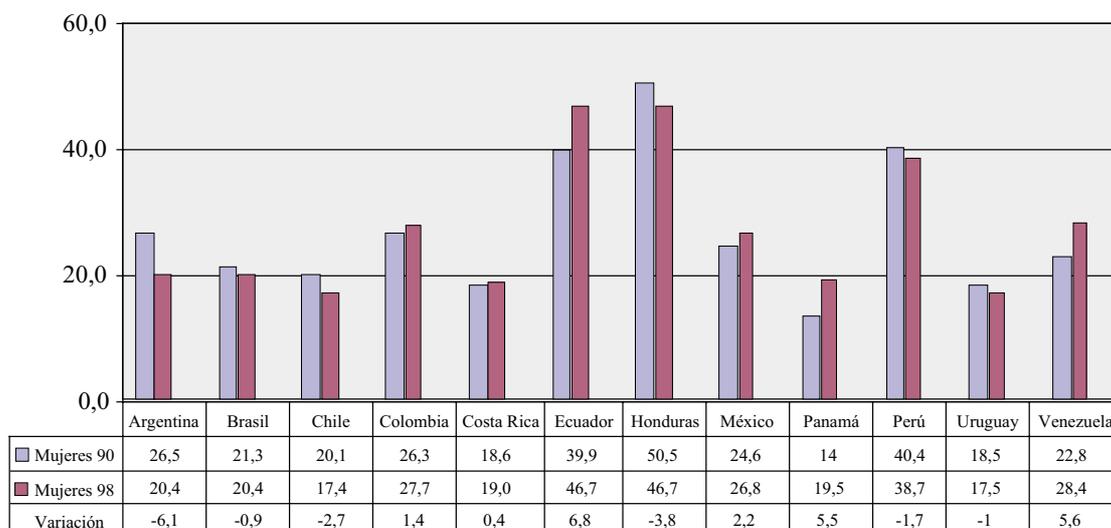
En el transcurso de los noventa creció el peso del trabajo por cuenta propia de las mujeres en la ocupación femenina en cinco de los doce países analizados, especialmente en Ecuador (6,8%),

Gráfico 9
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TRABAJADORES
 POR CUENTA PROPIA POR SEXO EN 1998
 (como porcentaje del total de ocupados)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Gráfico 10
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TRABAJADORAS POR
 CUENTAPROPIA NO PROFESIONALES NI TÉCNICOS. 1990-1998
 (como porcentaje del total de ocupadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboración especiales de las Encuestas de Hogares de los países

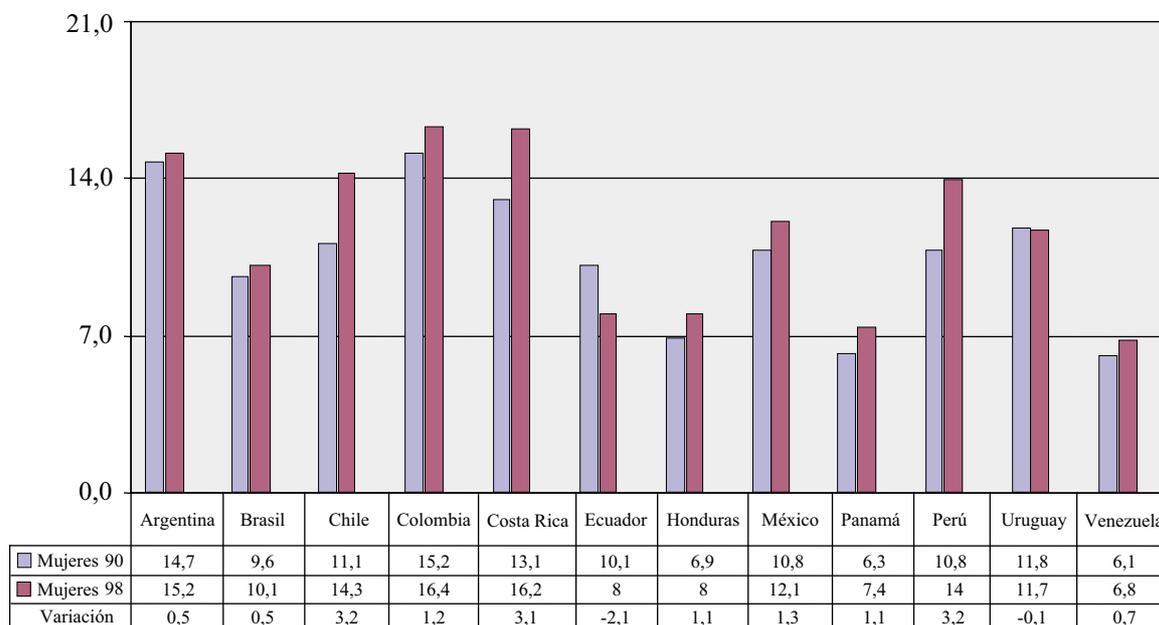
Venezuela (5,6%), y Panamá (5,5%). Se mantuvo constante en Costa Rica y disminuyó en seis países, principalmente en Argentina (-6,1%), Honduras (-3,8%) y Chile (-2,7%).

En algunos países la disminución de la proporción de mujeres trabajadoras por cuenta propia coincidió con un aumento de las microempresarias, por lo que es posible suponer que algunas de ellas tuvieron una evolución positiva en el desarrollo de su actividad independiente, la cual creció y les permitió contratar asalariados. Este caso ocurrió en Chile, Ecuador, El Salvador y Honduras y en alguna medida en Costa Rica, donde el trabajo independiente mantuvo su peso.

Servicio doméstico

En 1998, en 5 de los países analizados, el servicio doméstico respondía por 15% o más de la ocupación femenina: Brasil (21,4%), Uruguay (17,2%), Argentina, Panamá y Costa Rica (entre 15 y 16%). En Chile, México, Perú y Venezuela variaba entre 12 y 13%. Esas cifras expresaban un aumento del peso de ese segmento del empleo sobre el total de la ocupación femenina ocurrido en los 90 en 4 países (Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela), una disminución en 3 de ellos (Honduras, Ecuador y Chile) y una manutención en los otros 4 (Colombia, Costa Rica, México y Perú) (Gráfico 11).

Gráfico 11
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. TRABAJADORAS
EN EL SERVICIO DOMÉSTICO. 1990-1998
(como porcentaje del total de ocupadas)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

El peso del servicio doméstico en la ocupación femenina tuvo una evolución dispar en la región durante los noventa. En algunos países disminuyó de manera importante, en tanto en otros aumentó.

La mayor caída de la ocupación femenina en el trabajo doméstico se produjo en Honduras (-5,2%), en una tendencia positiva, ya que también aumentó la proporción de microempresarias

y de asalariadas en empresas formales del sector privado. Otros países en que también cayó el peso del trabajo doméstico fueron Ecuador (-2,7%), Panamá (-2,4%), Chile (-1,6%), México (-0,5%) y Costa Rica (-0,4%). Por su parte el trabajo doméstico creció de manera significativa en Brasil (4,7%), respondiendo probablemente a la importante caída de asalariadas de microem-

presas (desde 18,8% en 1990 a 8,1% en 1997 de la ocupación femenina) y de asalariadas del sector privado formal (desde 73,6% en 1990 a 54,7% en 1997) (Cepal, 2000). El peso del trabajo doméstico en la ocupación femenina también creció en Argentina (1,5%), Uruguay (1%) y Venezuela (1%), en tanto se mantuvo casi igual en Perú y Colombia.

Cuadro 15
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA Y MASCULINA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL 1998
(en porcentajes)

	Total		Trabajador independiente		Microempresa		Servicio doméstico	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
América Latina	45,0	52,0	24,9	24,4	19,6	11,6	0,6	16,0
Cono Sur								
Argentina	48,0	51,4	24,1	20,4	23,6	15,2	0,3	15,8
Brasil	43,0	51,9	25,1	20,4	16,8	10,1	1,0	21,4
Chile	32,9	44,8	19,2	17,4	13,6	14,3	0,1	13,1
Uruguay	37,3	46,4	22,1	17,5	15,0	11,7	0,2	17,2
Región Andina								
Colombia	49,2	48,8	28,4	27,7	20,7	16,4	0,2	4,7
Ecuador	54,5	64,1	28,9	46,7	24,6	8,0	1,0	9,4
Perú	45,3	64,6	23,8	38,7	21,0	14,0	0,5	11,9
Venezuela	43,3	46,6	27,8	28,4	15,3	6,8	0,2	11,4
Centroamérica y México								
Costa Rica	42,2	50,7	16,5	19,0	25,3	16,2	0,3	15,4
Honduras	52,0	64,1	27,9	46,7	23,2	8,0	0,9	9,4
México	48,1	51,8	23,7	26,8	24,2	12,1	0,2	12,9
Panamá	35,9	42,3	22,8	19,5	11,9	9,4	1,3	15,4

Fuente: Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

5. *Siete de cada diez nuevos empleos fueron generados en los 90 por el sector informal*

El sector informal fue responsable de la generación de la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en América Latina. En el caso de los hombres, esta cifra alcanzó a 70% y entre las mujeres, a 54%.

En algunos países el comportamiento del empleo masculino fue especialmente negativo, ya que además de que la totalidad de los nuevos empleos se generaron en el sector informal (Brasil, Uruguay y Colombia), hubo una importante destrucción de empleos formales (Brasil y Uruguay). En otro grupo de países en cambio, se registró una situación más alentadora para la fuerza de trabajo masculina, ya que más de la mitad de los nuevos empleos fueron creados en el sector formal: Argentina (65,3%), Chile (69,4%), Perú (58,9%), México (53,6%) y Panamá (61,3%).

El empleo femenino tuvo un comportamiento menos desigual en los distintos países de la región. En un grupo de países el proceso de informalización del empleo de las mujeres fue más acentuado (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Costa Rica); pero en todos los casos se generaron también nuevos puestos de trabajo en el sector formal para las mujeres. Los países que registraron un mayor crecimiento del empleo femenino en el sector informal corresponden a Brasil, Colombia (ambos al igual que en el caso de los hombres), Ecuador y Perú.

El crecimiento del empleo en el sector informal para los hombres respondió principalmente al aumento de los trabajadores por cuenta propia. La mitad de los nuevos empleos masculinos en la región se ubicaron en esta categoría, y por sobre el promedio regional se encuentran los países más castigados por la pérdida de empleos formales (Brasil, Uruguay y Colombia), lo que indica un desplazamiento de trabajadores del sector formal, probablemente asalariados, que, al perder sus fuen-

tes de trabajo, se ven obligados a elaborar diversas estrategias de autoempleo.

En el caso de las mujeres, el crecimiento del empleo en el sector informal se reparte más parejamente entre las diversas categorías. El aumento del empleo femenino en la microempresa alcanzó al 14,6% en el conjunto de la región. Se incrementó a una tasa superior al promedio regional en Argentina (17%), Chile (23%), Colombia (21%), Ecuador (16,9%), Perú (20,4%) y Costa Rica (23,2%).

Las trabajadoras por cuenta propia aumentaron a una cifra superior que las ocupadas en la microempresa, generando 19 de cada 10 nuevos empleos para las mujeres. El promedio regional fue superado por casi todos los países estudiados, excepto en Chile, Uruguay (creció a una tasa inferior) y en Argentina, el único caso donde esta categoría disminuyó su peso entre las mujeres. El crecimiento de la proporción de trabajadoras por cuenta propia fue particularmente alto en los Países Andinos analizados: Colombia (33%), Ecuador (36,3%), Perú (35,2%) y Venezuela (35,6%), así como en Centroamérica: Honduras (40,7%) y Panamá (33,2%).

El servicio doméstico por su parte, la ocupación más precaria al interior del sector informal, generó en el conjunto de América Latina un 22% de los nuevos empleos para las mujeres. Aumentó a una tasa por sobre el promedio regional únicamente en Brasil, donde generó casi la mitad de los nuevos empleos para mujeres. Solo en Honduras prácticamente se estancó y en Colombia representó una proporción muy baja del crecimiento del empleo femenino.

D. EL PROCESO DE TERCIARIZACIÓN ES MAS ACENTUADO ENTRE LAS MUJERES

En 1998 más de la mitad (52,7%) del total del empleo femenino no agrícola estaba concentrada

Cuadro 16
 AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DE LOS SEGMENTOS
 OCUPACIONALES EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO
 (Porcentaje de Participación en cada 100 nuevos empleos)1990-1998

TOTAL

PAIS	Microempresa	Cuenta Propia	Servicio Doméstico	Total Informales	Formales	TOTAL
Argentina	29,0	-5,6	10,5	33,9	66,1	100
Brasil	18,3	45,0	28,7	91,9	8,1	100
Chile	21,8	10,0	4,2	36,0	64,0	100
Uruguay	11,7	45,0	19,1	75,7	24,3	100
Colombia	13,9	55,5	2,7	72,0	28,0	100
Ecuador	31,0	26,5	9,2	66,7	33,3	100
Perú	28,1	21,0	7,3	56,4	43,6	100
Venezuela	11,2	37,7	5,8	54,6	45,4	100
Costa Rica	36,2	13,7	6,5	56,3	43,7	100
Honduras	20,4	36,4	1,5	58,3	41,7	100
México	22,4	21,2	3,6	47,1	52,9	100
Panamá	14,1	25,2	4,6	43,8	56,2	100

HOMBRES

PAIS	Microempresa	Cuenta Propia	Servicio Doméstico	Total Informales	Formales	TOTAL
Argentina	40,4	-4,5	-1,1	34,7	65,3	100
Brasil	24,3	80,7	6,7	111,7	-11,7	100
Chile	20,7	10,0	-0,1	30,6	69,4	100
Uruguay	14,6	129,5	1,9	146,0	-46,0	100
Colombia	-0,6	101,2	0,6	101,2	-1,2	100
Ecuador	45,6	16,3	2,1	64,0	36,0	100
Perú	38,3	2,4	0,4	41,1	58,9	100
Venezuela	14,0	39,4	0,0	53,4	46,6	100
Costa Rica	45,8	9,1	0,4	55,3	44,7	100
Honduras	31,5	31,9	1,6	65,1	34,9	100
México	28,8	18,4	-0,8	46,4	53,6	100
Panamá	16,2	20,6	1,8	38,7	61,3	100

MUJERES

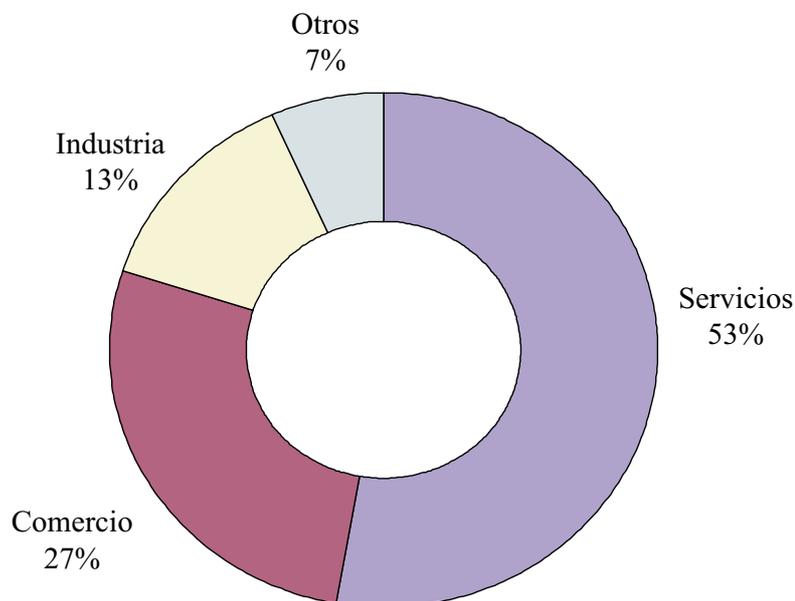
PAIS	Microempresa	Cuenta Propia	Servicio Doméstico	Total Informales	Formales	TOTAL
Argentina	17,0	-6,7	22,6	33,0	67,0	100
Brasil	13,2	15,2	47,0	75,5	24,5	100
Chile	23,0	10,1	8,9	42,0	58,0	100
Uruguay	10,4	7,3	26,7	44,4	55,6	100
Colombia	21,0	33,0	3,6	57,6	42,4	100
Ecuador	16,9	36,3	15,9	69,2	30,8	100
Perú	20,4	35,2	12,5	68,1	31,9	100
Venezuela	7,8	35,6	12,7	56,2	43,8	100
Costa Rica	23,2	19,9	14,7	57,7	42,3	100
Honduras	9,9	40,7	1,4	51,9	48,1	100
México	13,0	25,2	9,9	48,2	51,8	100
Panamá	10,3	33,2	9,4	52,9	47,1	100

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO FEMENINO EN AMÉRICA LATINA

- *La incidencia del empleo femenino en el sector informal (52%) es mayor que en el caso de los hombres (45%). Esto indica que hay una brecha de informalidad entre hombres y mujeres (de 12%), que demuestra la mayor precariedad de los empleos femeninos.*
- *En la década de los 90 aumentó el peso del sector informal en las ocupaciones masculinas y femeninas, aunque de manera más acentuada para los hombres. En otras palabras, el proceso de informalización del empleo fue más intenso para los hombres y, en consecuencia, la brecha de informalidad entre hombres y mujeres disminuyó a lo largo de la década.*
- La mayoría de los nuevos empleos creados en los 90 fueron generados por el sector informal, especialmente para los hombres (70%) y en menor medida para las mujeres (54%).
- A medida que aumenta el nivel de escolaridad de los trabajadores/as se incrementa su probabilidad de acceder al sector formal. Las mujeres requieren sin embargo un número mayor de años de estudio que los hombres para insertarse en el sector formal (alrededor de 2).
- La calidad del empleo de las mujeres al interior del sector informal es inferior a la de los hombres.
- El trabajo por cuenta propia es la principal forma de inserción de las mujeres en el sector informal. Absorbe a un cuarto de la fuerza de trabajo femenina en América Latina y a una proporción similar de la masculina.
- La segunda categoría en importancia para las mujeres es el servicio doméstico, que absorbe a un 16% de la ocupación femenina y a una proporción insignificante de la masculina en la región.
- La microempresa es una fuente de empleo relativamente más importante para los hombres (20%) que para las mujeres (12%). Las mujeres enfrentan mayores dificultades para montar sus propias empresas (incluso microempresas), por lo que el peso de esta categoría en el empleo femenino es mucho más baja.
- En situación de especial vulnerabilidad se encuentran los trabajadores del servicio doméstico, que cuentan con los salarios más bajos al interior del sector informal y la menor cobertura de seguridad social (16%).
- El crecimiento del peso de trabajadoras por cuenta propia en el total de la ocupación femenina fue especialmente intenso en los países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y en centroamérica (Honduras y Panamá).
- El principal aumento del peso del servicio doméstico como fuente de empleo para las mujeres se verificó en Brasil

Gráfico 12
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. EMPLEO FEMENINO NO AGRÍCOLA
 SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. 1998



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

en el sector de servicios comunales, sociales y personales y casi un tercio (27,2%) en el comercio. Sumándose a eso, el empleo femenino en los sectores financiero (4,0%) y de transporte y comunicaciones (1,7%), se alcanza la cifra de 85,6% del empleo femenino en el sector terciario. La industria manufacturera ocupaba 13,3% de las mujeres y en las demás ramas su participación era poco significativa.

El sector terciario también concentraba la mayoría de la ocupación masculina, aunque en menor proporción (65,8%). A su vez, la industria manufacturera ocupaba 20,1% de los hombres y la construcción 10,8%.

En la mayoría de los países analizados las mujeres están subrepresentadas en el sector indus-

trial, es decir su peso en este sector es inferior al que tienen en el conjunto de la fuerza de trabajo. Su presencia era a mediados de los noventa inferior a la que registraban una década antes en Argentina y Panamá y no sufrió mayores alteraciones en Chile y Uruguay. En el resto de los países presentó un aumento, casi siempre moderado. A mediados de los años 90, un grupo de países en que la proporción de mujeres en el conjunto de la ocupación industrial era baja (inferior al 30%) estaba constituido por Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Panamá. Un segundo grupo, con una participación mayor de mujeres está compuesto por México, Uruguay, Bolivia y Costa Rica. Los únicos países con una presencia más significativa de mujeres en la industria son Colombia (40%) y Honduras (44%). (Cuadro 17). El caso de Honduras merece una atención

especial, ya que el incremento de la maquila ha sido responsable por gran parte de la expansión del empleo industrial, así como por un significativo

aumento de la proporción de mujeres ocupadas en el sector formal, tal como fue analizado en la sección anterior de este documento.

Cuadro 17
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL TOTAL DEL EMPLEO INDUSTRIAL,
AMÉRICA LATINA, 11 PAÍSES
(comparación entre comienzo de los 80/mediados de los 90)

País	Comienzo de los 80	Mediados de los 90	Variación
Cono Sur			
Argentina	27	23	Disminución
Brasil	24	27	Aumento
Chile	28	28	Sin alteración
Uruguay	36	36	Sin alteración
Región Andina			
Bolivia	32	36	Aumento
Colombia	37	40	Aumento
Venezuela	26	27	Aumento
Centroamérica y México			
Costa Rica	33	36	Aumento
Honduras	41	44	Aumento
Panamá	34	29	Disminución
México	27	31	Aumento

Fuente: Abramo, Valenzuela y Pollack (2000) a partir de los datos del *Panorama Social 1997* (CEPAL).

La reducción de la capacidad de generación de empleo en el sector industrial es una tendencia que marca la década del noventa. Sin embargo, debe de tenerse en cuenta las transformaciones que han ocurrido en la estructura y funcionamiento de la industria manufacturera en el período: muchas de las tareas que antes se hacían dentro de la empresa hoy son subcontratadas y surge en la región un conjunto de servicios de tipo productivo y no productivo que sustituyen o apoyan partes del proceso productivo industrial. Por lo tanto, se produce un incremento en la generación

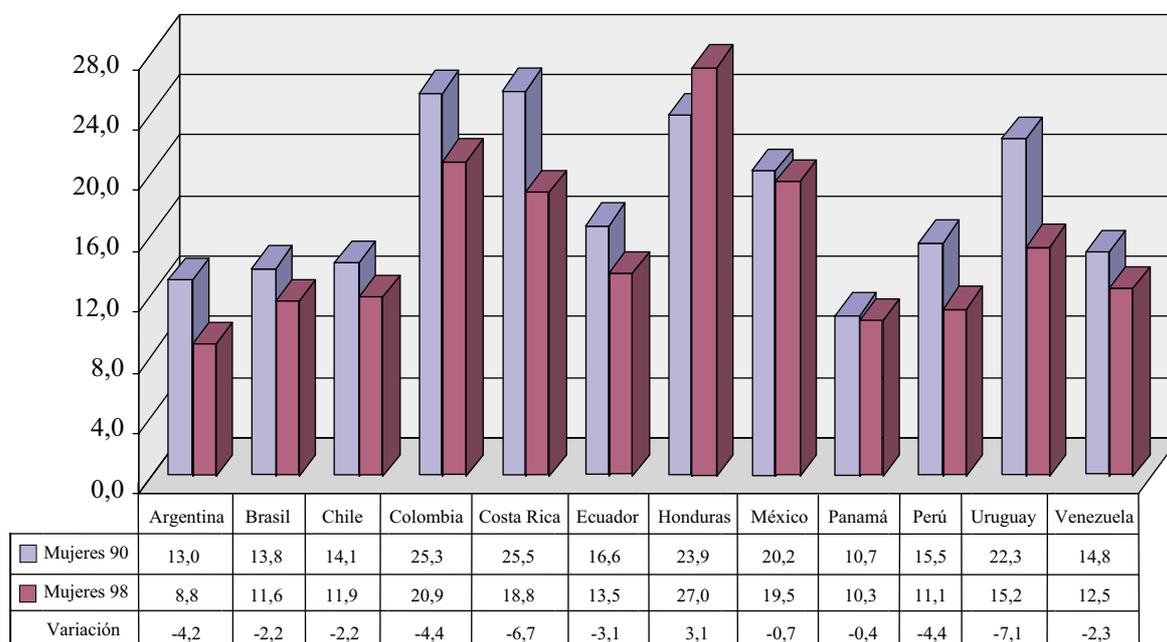
de empleo por parte del sector servicios que responde a esos nuevos requerimientos de la industria. Por otra parte, la participación femenina en el total del empleo industrial ha aumentado en varios países latinoamericanos, en especial (pero no exclusivamente) a partir del desarrollo de la actividad maquiladora.

El comportamiento del empleo industrial femenino durante los noventa confirmó así la tendencia a la baja que se venía registrando en varios países desde los años ochenta y revirtió las

tendencias positivas que se había observado en otros. El peso del empleo industrial en el total de la ocupación femenina cayó en todos los países excepto en Honduras, donde se incrementó 3,1%. Las mayores caídas se produjeron en Uruguay

(-7,1%), Costa Rica (-6,7%), Colombia (-4,4%), Perú (-4,4%) y Argentina (-4,2%). (Gráfico 13). El empleo industrial también cayó para los hombres en todos los países analizados, incluso en Honduras (OIT, 1999).

Gráfico 13
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SOBRE EL TOTAL DE LA OCUPACIÓN FEMENINA NO AGRÍCOLA. 1990-1998
(porcentajes)



Fuente: *Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.*

En 1998, Honduras era el país en el cual el peso del empleo industrial en el total de la ocupación femenina era más significativo (27%). En Colombia, Costa Rica y México, el empleo industrial representaba aproximadamente 20% del total de la ocupación femenina, superando al promedio regional, que alcanzaba al 13%.

Las trabajadoras continúan teniendo en el sector servicios las mayores posibilidades de trabajo y su participación continúa aumentando, especialmen-

te en el comercio y en los servicios comunales, personales y sociales. De los 12 países estudiados, el sector terciario tiene un peso inferior al 80% del empleo femenino en solo dos de ellos (Colombia y Honduras). La creciente entrada de mujeres a sectores ya feminizados (sin desconocer que ellas también se están incorporando en sectores económicos, grupos ocupacionales y categorías de ocupación no tradicionalmente femeninas) permite suponer que no se ha producido una alteración importante en la segregación sexual del empleo.

En todos los países estudiados, excepto Honduras (en que disminuyó 3,2%) se registró un aumento del peso del empleo femenino en servicios. Los mayores aumentos de la ocupación femenina en el sector servicios se produjeron, de manera coincidente, en los países en que más cayó el empleo industrial entre las mujeres (Uruguay, Costa Rica, Argentina, Colombia y Perú), lo que podría estar expresando tanto la subcontratación de servicios por parte del sector industrial, como la absorción desde los servicios de mano de obra expulsada de la industria. (Gráfico 14).

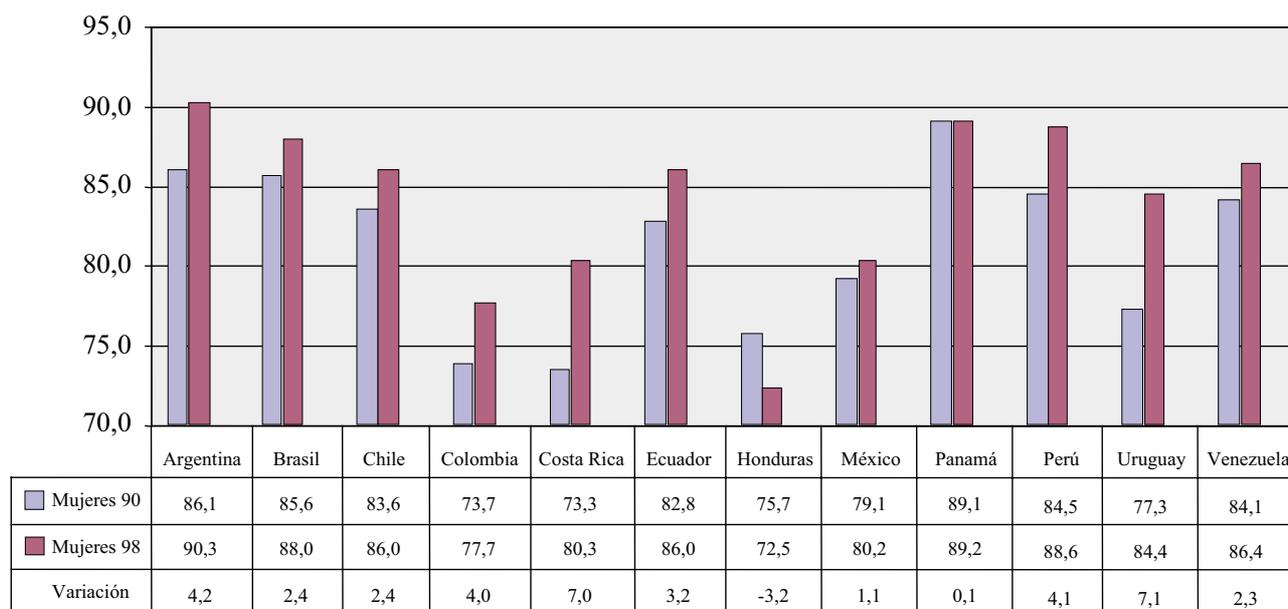
Por su parte, al interior del sector servicios, el comercio tuvo un incremento sostenido en el empleo femenino en casi todos los países (con la excepción de Colombia). La mayor variación se produjo en Venezuela (8,6%), seguida a cierta distancia por Panamá (3%), Perú y Uruguay (2,9% cada uno).

E. DIFERENCIALES DE REMUNERACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES: DISMINUYE MODERADAMENTE LA BRECHA DE INGRESOS

La diferencia de ingresos entre hombres y mujeres en América Latina aún es muy marcada, en especial en el sector informal. Las mujeres reciben menos ingresos que los hombres en todos los segmentos del mercado laboral. En el sector formal, los ingresos de las mujeres corresponden, en promedio, a 74% de los ingresos de los hombres. En el sector informal esa proporción se reduce a poco más de la mitad (52%).

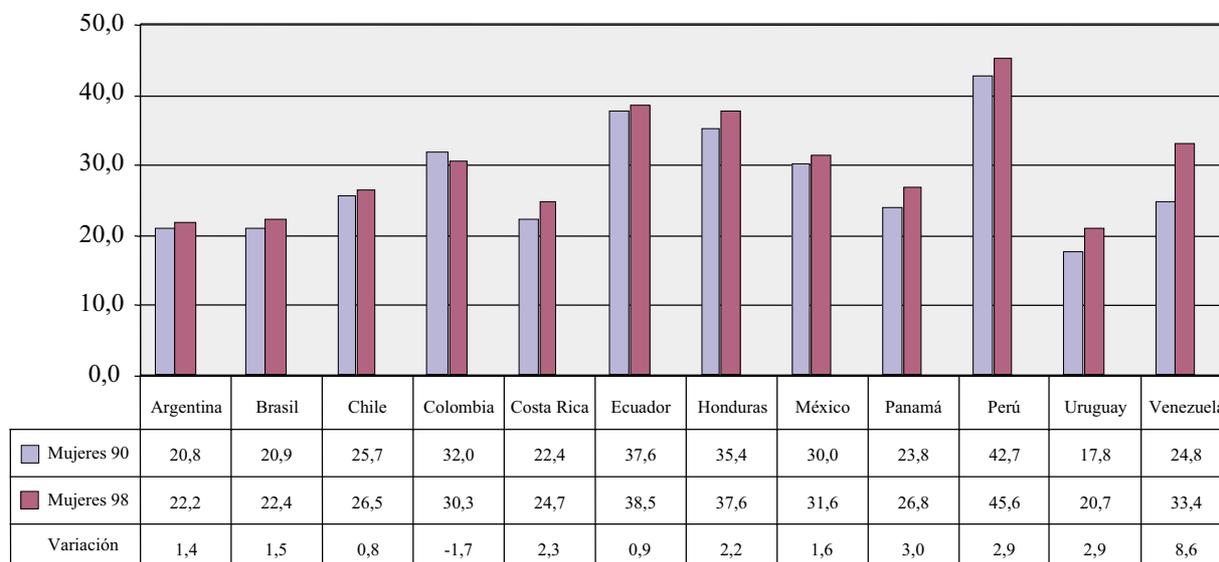
Sin embargo, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres se ha reducido moderadamente en la década: 4,3 puntos porcentuales entre 1990 y

Gráfico 14
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS EN EL SECTOR TERCIARIO SOBRE EL TOTAL DE LA OCUPACIÓN FEMENINA NO AGRÍCOLA. 1990-1998
(porcentaje)



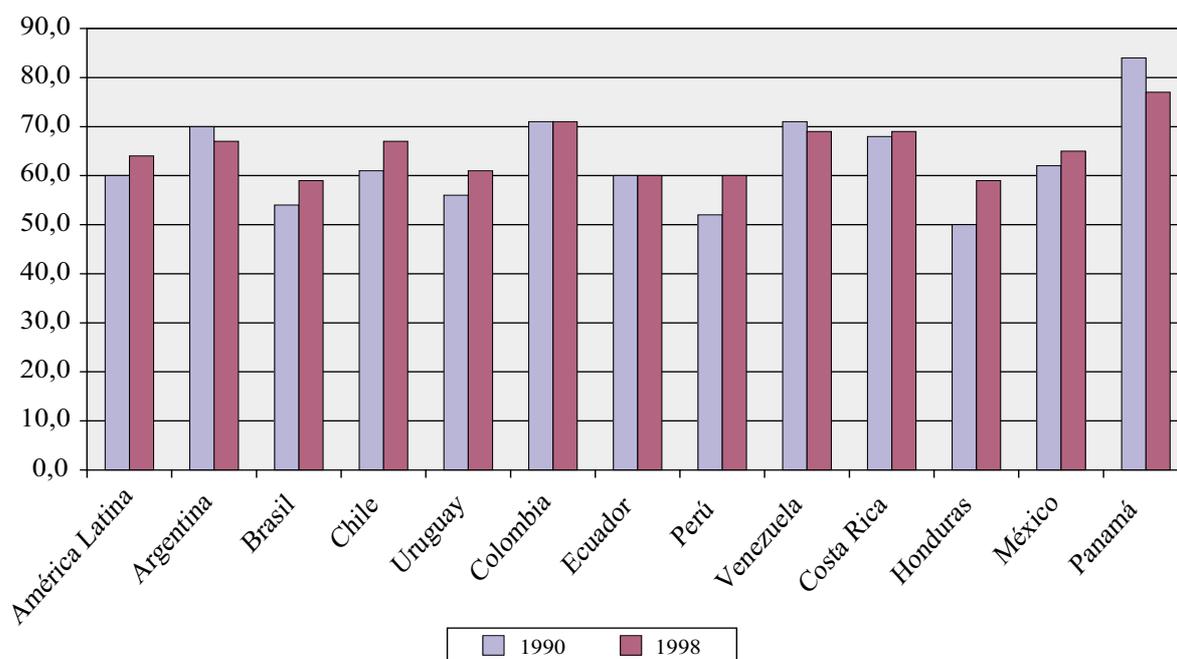
Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Gráfico 15
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE MUJERES
OCUPADAS EN EL COMERCIO SOBRE EL TOTAL DE LA OCUPACIÓN
FEMENINA NO AGRÍCOLA. 1990-1998
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Gráfico 16
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. RELACIÓN INGRESOS
FEMENINO/MASCULINO 1990-1998
("brecha de ingresos")



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

AUMENTA LA CONCENTRACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR SERVICIOS

- A fines de la década, el sector servicios concentra más del 85% del empleo femenino en América Latina. Al interior de este sector, su participación es especialmente significativa en las ramas de servicios comunales, sociales y personales (52,7%) y en el comercio (27,2%).
- Los hombres en cambio, se distribuyen de manera más homogénea en los distintos sectores, aunque su participación en servicios es también alta (65,8%). Un quinto se ocupa en la industria (solo un 13% de las mujeres) y un 10,8% en la construcción.
- El empleo industrial ha perdido importancia como fuente de empleo para hombres y mujeres.
- Las mayores oportunidades de empleo que se abrieron a las mujeres en los 90 se encontraban en los servicios comunales, sociales y personales y en el comercio.
- La expansión del empleo industrial femenino -o el freno de la caída del empleo en este sector- ha sido, en algunos países, el resultado del incremento de la actividad en la industria de la maquila. Se destaca en ese aspecto la situación de Honduras.
- Los mayores aumentos de la ocupación femenina en el sector de servicios se produjeron en los países en que más cayó el empleo industrial entre las mujeres.
- Lo anterior puede estar expresando tanto la subcontratación de servicios por parte del sector industrial como la absorción, desde los servicios, de mano de obra expulsadas de la industria.

1998. Eso significa que, si en 1990 ellas ganaban en promedio 60% de lo percibido por los hombres, en 1998 ese porcentaje aumenta a 64,3%. A pesar de esta disminución en la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres, la brecha que observa América Latina es todavía muy alta, superior a la que se registra en promedio en el mundo, de acuerdo a datos de la OIT (1998).

La tendencia a la disminución de la brecha de ingresos a lo largo de la década puede ser observada en siete de los doce países considerados. Solamente en tres de ellos (Argentina, Panamá y Venezuela) la brecha aumenta, y en Ecuador y Colombia permanece igual. La dis-

minución más significativa de la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres ocurre en Honduras (9 puntos porcentuales) y Perú (8 puntos porcentuales). A pesar de esto, ambos países se encuentran entre los que, a fines de la década, registran mayores desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres, junto a Brasil, Ecuador y Uruguay, todos los cuales superan el promedio regional. En todos esos países, los ingresos de las mujeres son aproximadamente un 60% de los ingresos de los hombres, o sea, existe una brecha de aproximadamente un 40%. Las menores brechas se registran en Panamá (a pesar de que ésta aumentó durante la década) y Colombia (Cuadro 18).

Cuadro 18
**AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. INGRESO MENSUAL PROMEDIO
 DE MUJERES EN COMPARACIÓN CON HOMBRES (TOTAL DE LOS/LAS
 OCUPADOS/AS NO AGRÍCOLAS) (1990-1998)**
(porcentajes)

	1990	1998	Variación en la década (*)
América Latina	60	64	+4
Cono Sur			
Argentina	70	67	-3
Brasil	54	59	+5
Chile	61	67	+6
Uruguay	56	61	+5
Región Andina			
Colombia	71	71	0
Ecuador	60	60	0
Perú	52	60	+8
Venezuela	71	69	-2
Centroamérica y México			
Costa Rica	68	69	+1
Honduras	50	59	+9
México	62	65	+3
Panamá	84	77	-7

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.
 (*) La señal positiva (+) indica disminución de la brecha y la señal negativa (-) indica aumento de la brecha.

La disminución de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres tuvo un comportamiento diferenciado según el segmento ocupacional y fue más pronunciada en las ocupaciones del sector informal (4,7% puntos porcentuales) que en las del sector formal (3,1% puntos porcentuales). Al interior de las ocupaciones del sector informal ocurre principalmente en la microempresa (6,2 puntos porcentuales) y en el servicio doméstico (5,8 pun-

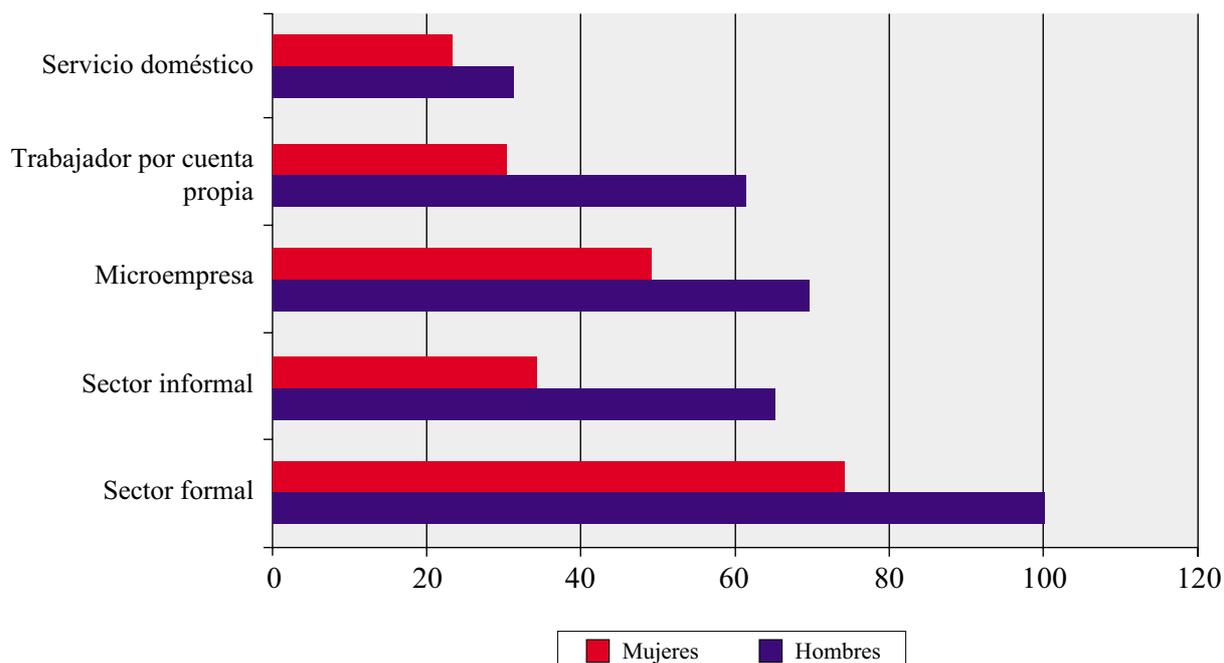
tos porcentuales) y es menos pronunciada entre los trabajadores por cuenta propia (2,4 puntos porcentuales).

Tal como se observa en el Gráfico 17, en todos los segmentos ocupacionales hay una importante desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres. Las mayores brechas, al interior del sector informal, están en el trabajo por cuenta propia, en el

cual el ingreso de las mujeres es menos de la mitad (49,2%) del masculino²¹. La menor desigualdad se observa en el servicio doméstico, ocupación en la cual los ingresos son muy bajos y las mujeres

perciben un 74,2% de los masculinos. El ingreso promedio de las ocupadas en las microempresas es equivalente al 71% del ingreso de los hombres en estos establecimientos.

Gráfico 17
AMÉRICA LATINA: RELACIÓN ENTRE LOS INGRESOS MEDIOS DE LAS MUJERES Y HOMBRES POR SEGMENTO DEL EMPLEO URBANO. 1998



Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Además de las diferencias entre los ingresos de hombres y mujeres, existe también una mayor desigualdad salarial *entre las mujeres*, en cada uno de los distintos segmentos del empleo. En efecto, las ocupadas en el sector informal ganan menos de la mitad (44%) de las que trabajan en el sector formal, mientras que este porcentaje alcanza al 65% en el caso de los hombres. Esas cifras se explican básicamente por la diferencia observada entre los trabajadores y las trabajadoras por cuenta propia: mientras los ingresos de las cuenta propia corresponden a 41% de los ingresos de las ocupadas en el sector formal, en

el caso de los hombres esa cifra alcanza a 61%. En la microempresa y en el servicio doméstico, las diferencias entre hombres y mujeres son menos pronunciadas (Cuadro 19). Sin embargo, como se verá más adelante, al desagregar los ingresos al interior de la microempresa entre empleadores/as y asalariados/as, se constatará la existencia de grandes diferencias.

Al desagregar la situación de ingresos de las mujeres al interior de la microempresas entre empleadoras y asalariadas, se observa que los ingresos de estas últimas son similares a los de las

Cuadro 19
INGRESOS MEDIOS DE HOMBRES Y MUJERES
POR SEGMENTO OCUPACIONAL. 1998
(Índice de ingresos de los hombres y mujeres en el sector formal = 100)

	Hombres	Mujeres
Total empleo	84	72
Total empleo formal	100	100
Total empleo informal	65	44
Microempresa	69	65
Trabajadores por cuenta propia	61	41
Servicio doméstico	31	31

Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

trabajadoras por cuenta propia y solo levemente superiores a los de las trabajadoras de servicio doméstico en la mayoría de los países. Las asalariadas de microempresas constituyen un segmento que percibe ingresos inferiores a las trabajadoras por cuenta propia en 3 de los 12 países analizados (Argentina, Chile y Venezuela) y montos relativamente similares en el resto de los países. Las trabajadoras de servicio doméstico constituyen en todos los países el segmento más perjudicado en términos de ingresos (Cepal, 2000).

Los países que registran las mayores desigualdades al interior de la microempresa (las empleadoras perciben más de cinco veces los ingresos de las asalariadas) son Brasil, Chile, Venezuela y México. Las menores desigualdades se observan en Costa Rica (las empleadoras no alcanzan a duplicar el ingreso de las asalariadas) y situaciones intermedias (diferencias entre un 100% y un 200%) se registran en Uruguay, Honduras y Panamá (Gráfico 18).

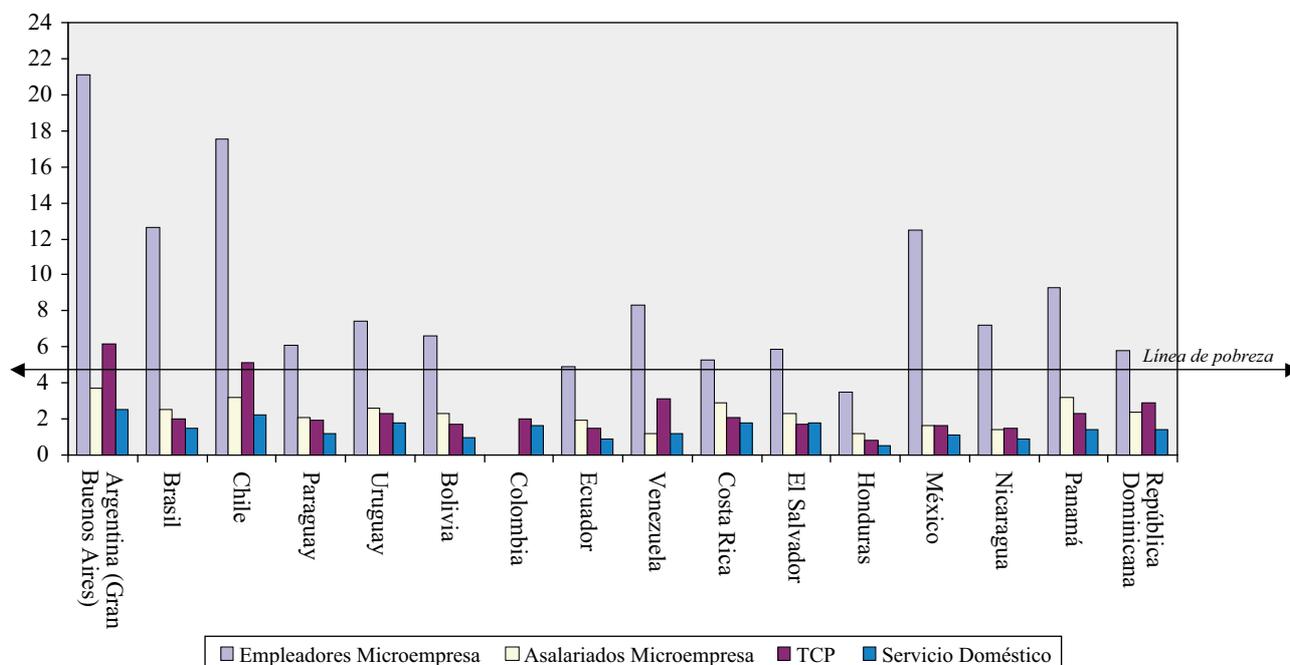
A fines de la década, y en términos absolutos, los ingresos de las mujeres que se desempeñan

como asalariadas de una microempresa o son trabajadoras por cuenta propia son muy bajos y, en la mayoría de los países analizados apenas superan la línea de pobreza. Los ingresos de las trabajadoras en el servicio doméstico son aun inferiores, y en países como Ecuador y Honduras, no les permitía ni siquiera llegar a las dos canastas básicas mensuales, lo que las ubicaba en una situación de extrema pobreza (Gráfico 18).

La brecha de ingresos según nivel educativo

Existe una relación directa entre el nivel de escolaridad y los ingresos de los trabajadores (tanto en el caso de los hombres como de las mujeres), que aumentan en función del número de años de estudio. Sin embargo, un nivel superior de escolaridad no garantiza a las mujeres que sus ingresos promedios se acerquen más a los de los hombres. Al contrario, la brecha salarial más pronunciada entre hombres y mujeres se verifica justamente entre aquellos que tienen estudios post secundarios (más de 16 años).

Gráfico 18
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. INGRESOS MEDIOS DE LAS MUJERES
 EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD MEDIDOS EN MÚLTIPLES
 DE LA RESPECTIVA LÍNEA DE POBREZA
 (2 canastas básicas de alimentos) (1997)



Fuente: Elaboración OIT, con base en CEPAL, 2000.

Considerando los distintos tramos de la fuerza de trabajo ocupada por años de estudio, se observa que, hasta los doce años (secundaria completa), la brecha de ingresos entre hombres y mujeres disminuye moderadamente en la medida en que aumenta el nivel de escolaridad. Según datos de 1998, entre los ocupados que tienen hasta cinco años de escolaridad, los ingresos de las mujeres corresponden a 55% del ingreso de los hombres y entre los que tienen de 10 a 12 años de estudio esa proporción se eleva a 56,5%. A partir de ahí la brecha aumenta, en especial en el último tramo, que incluye a aquellos con 16 años y más de estudio. En este estrato, el ingreso de las mujeres equivale al 52% del que perciben los hombres.

El hecho de que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres sea más pronunciada en los

estratos superiores de educación está relacionado a la segmentación ocupacional por género existente en el mercado de trabajo. Por un lado, aún es muy marcada la concentración de las mujeres con estudios post secundarios en ramas productivas y grupos ocupacionales en los cuales los salarios promedio son marcadamente más bajos (como, por ejemplo, enfermeras y maestras de la enseñanza pre escolar y básica). Por otro lado, sus dificultades de ascenso y promoción en las carreras profesionales aún son significativamente mayores que para los hombres. Si bien los salarios de “entrada” son relativamente equilibrados, se van distanciando en la medida en que unos tienen más oportunidades que otras de ascenso en la carrera.

Considerando los niveles de escolaridad de la fuerza de trabajo ocupada, se observa que la

disminución de la brecha de ingresos se da fundamentalmente entre los ocupados que tienen 10 ó más años de estudios y, en especial, en aquellos con estudios post secundarios (16

años y más). Esto es, estaría ocurriendo principalmente en los sectores más escolarizados de la fuerza de trabajo, como son los profesionales y técnicos.

BRECHA DE INGRESOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- A fines de los 90 las mujeres perciben en promedio un 64,3% de los ingresos mensuales masculinos en América Latina.
- Las mujeres perciben ingresos inferiores a los hombres en todos los segmentos del mercado laboral. En el sector formal los ingresos de las mujeres corresponden a un 74% de los masculinos; en el sector informal la diferencia es más marcada y esta proporción se reduce al 52%
- La brecha de ingresos por sexo disminuyó moderadamente (4,3 puntos porcentuales) en los 90. Esa disminución fue más pronunciada en el sector informal
- También existe una fuerte desigualdad de ingresos entre las mujeres. Las que se desempeñan en el sector informal ganan en promedio un 44% en comparación con las del sector formal, mientras en el caso de los hombres esa proporción es de 61%.
- La brecha de ingresos entre hombres y mujeres es más pronunciada en los estratos superiores de educación (más de 16 años de estudio).
- Este fenómeno está fuertemente asociado a la persistencia de la segmentación ocupacional por género (vertical y horizontal) en el mercado de trabajo.

F. LA BRECHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Las nuevas modalidades de organización de la producción han provocado cambios en las relaciones laborales, requerimientos distintos en la regularidad del uso de la fuerza de trabajo y aumento de la proporción de trabajadores/as sin protección social. Este es un fenómeno que está afectando tanto a hombres como a mujeres. En consecuencia, ha disminuido el tamaño del mercado laboral protegido por las leyes del trabajo.

Un elemento importante de la protección de los trabajadores es el acceso a la seguridad social, incluyendo derecho jubilatorio y licencia en caso de

enfermedad. Para las mujeres este es un aspecto especialmente sensible, pues incluye los beneficios ligados a la maternidad (descanso pre y post natal entre otros). Las mujeres están menos protegidas que los hombres en términos de seguridad social, pero esa diferencia se ha acortado en los años noventa. El indicador aquí utilizado para analizar la evolución de la protección de los trabajadores es muy aproximado, ya que se refiere solamente a los/as asalariados/as en las empresas de distintos tamaños y en el servicio doméstico. No se consideraron aquí los trabajadores por cuenta propia y los familiares no remunerados. Se trata, por lo tanto, solamente de los trabajadores en relación de dependencia y que, por ende, deberían estar cubiertos en un 100% por la seguridad social.

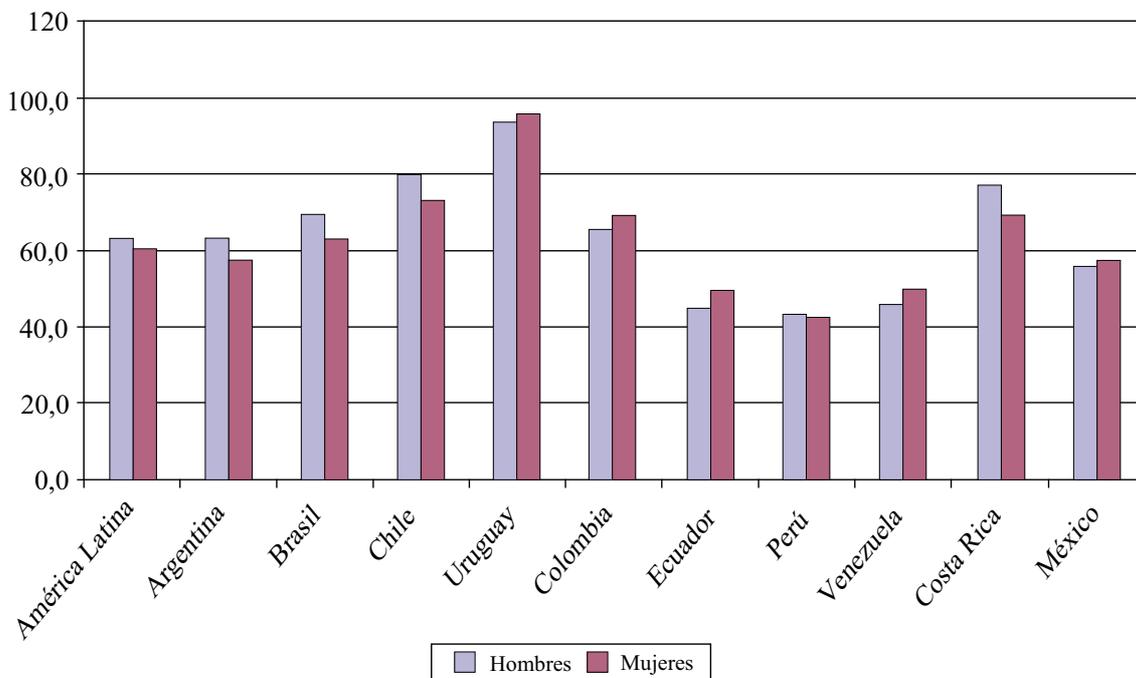
EXTENSIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Un porcentaje significativo de la población trabajadora en América Latina, especialmente aquella ocupada en formas precarias de trabajo, no cuenta con ningún mecanismo de protección social. Las mujeres sufren ese problema en una proporción mayor que los hombres, debido a sus patrones de empleo, en general más inestables. A su vez, la desprotección tiene, en su caso, efectos más graves que para los hombres, ya que, además de las contingencias que son comunes a ambos sexos (vejez, invalidez, salud, desempleo, enfermedades y accidentes laborales), ellas necesitan la protección específica a su función reproductiva.

La mayor proporción de asalariados protegidos se registra en Uruguay, seguido de Chile y Costa Rica. Perú, por su parte, junto a Ecuador y Venezuela, son los países con más baja cobertura de seguridad social para sus asalariados,

la que se sitúa bajo el promedio regional. En cuatro de los países analizados las mujeres están levemente más protegidas que los hombres (Uruguay, Colombia, Ecuador y Venezuela) (Gráfico 19).

Gráfico 19
AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE ASALARIADOS QUE COTIZAN EN LA SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL TOTAL DE ASALARIADOS POR SEXO EN 1998
(porcentajes)

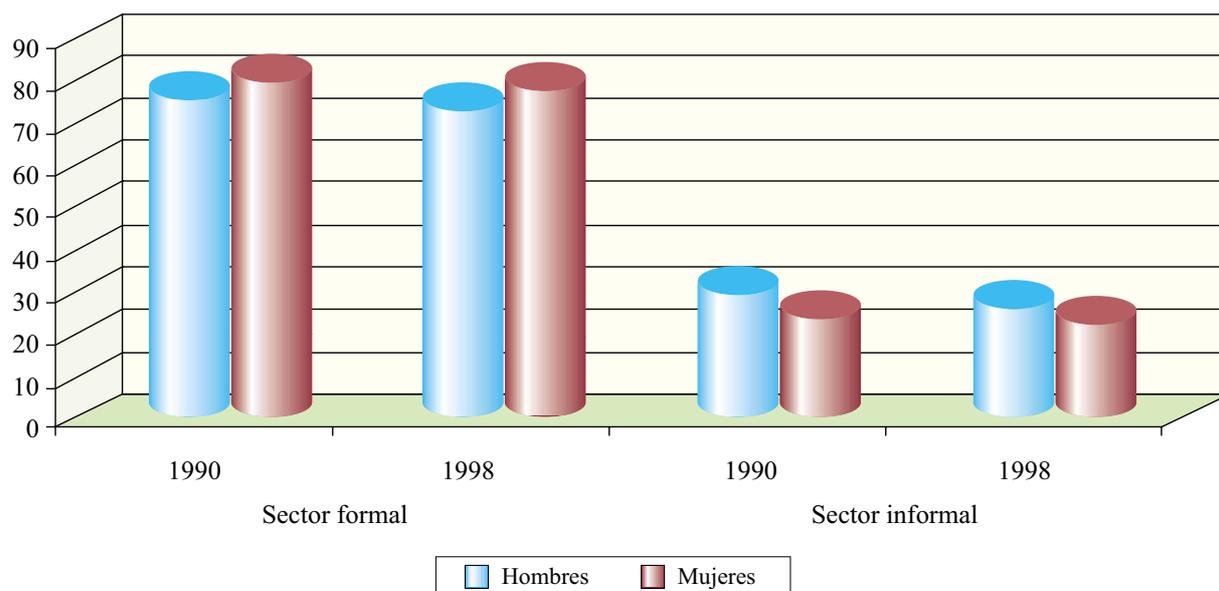


Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

Como es previsible, el porcentaje de trabajadores desprotegidos (que no cuentan con ningún sistema de seguridad social) es muy superior en el

sector informal. Ahí la desprotección alcanza a 74% de los ocupados (mientras entre los formales se reduce a un 22,8%) (Gráfico 20).

Gráfico 20
AMÉRICA LATINA: PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS QUE COTIZAN EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR SEGMENTO DEL EMPLEO Y SEXO. 1990-1998



Fuente: Elaboración OIT (*Panorama Laboral 1999*), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

Al considerar las diferencias entre hombres y mujeres se verifica que, en el sector formal, el porcentaje de mujeres protegidas (79,4%) es superior al porcentaje de hombres protegidos (75,5%). La mayor cobertura de seguridad social de las asalariadas puede estar explicada por el mayor peso relativo de las mujeres en el sector público, que tradicionalmente es más protegido. En todos los países estudiados la proporción de asalariadas que se desempeñan en el sector público en relación al total de ocupadas, supera el 10% y se empuja por sobre el 20% en Costa Rica, Panamá y Venezuela. En el caso de los hombres, supera el 10% en solo 7 países y únicamente en Panamá alcanza el 20%. Uruguay es el único país en que el empleo asalariado público representa un

porcentaje similar del empleo masculino y femenino (16% en ambos casos) (Cepal, 2000).

De los 12 países analizados, solo tres (Perú, Ecuador y Venezuela) registran una cobertura de seguridad social inferior al promedio regional, tanto para hombres como mujeres (Gráfico 21). El peso de los trabajadores/as asalariados/as es, en estos países, también inferior al promedio regional.

La brecha de seguridad social a favor de las mujeres que se observa en el sector formal se invierte en el sector informal: el porcentaje de mujeres protegidas (25,1%) es inferior al de los hombres protegidos (28,1%). Eso confirma la idea de

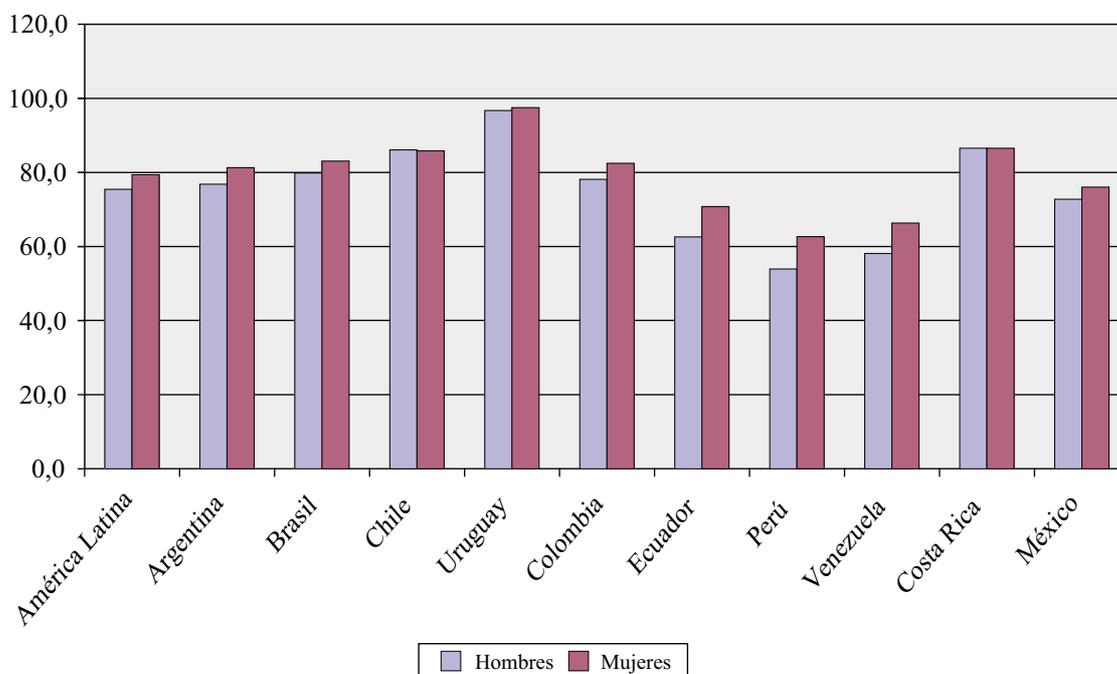
EL NUEVO CONVENIO DE LA OIT SOBRE PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD (N° 183, 2000)

El Convenio (revisado) de Protección a la Maternidad, aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo el 15 de junio del 2000, afirma, en su preámbulo, la necesidad de brindar protección al embarazo como responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad, y como parte del objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, según los diversos Convenios Internacionales firmados en esa materia. Hace también una referencia a la necesidad de reconocer la diversidad del desarrollo económico y social de los Estados Miembros y de las empresas, así como la evolución de la protección a la maternidad en la legislación y la práctica nacionales.

Establece las siguientes disposiciones:

- Una licencia maternidad de por lo menos 14 semanas, de las cuales 6 deberán ser tomadas obligatoriamente después del parto; examen periódico con el objetivo de extender el período total de la licencia.
- El pago de, por lo menos, 2/3 del salario durante la licencia- maternidad. Examen periódico con el objetivo de aumentar ese monto.
- El derecho a interrumpir el trabajo por uno o varios periodos diarios para la lactancia; esas interrupciones deberán ser contadas como horas de trabajo y remuneradas como tal.
- La prohibición del despido durante el embarazo, la licencia-maternidad y un periodo de reintegro al trabajo según lo determine la legislación nacional, excepto por razones no vinculadas al embarazo, al parto y la lactancia, con prueba a cargo del empleador.
- Con el objetivo de proteger la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, las prestaciones médicas y monetarias de maternidad deberán financiarse mediante un seguro social obligatorio o con cargo a fondos públicos, según lo determinen la legislación y la práctica nacionales. El empleador no deberá estar personalmente obligado a costear directamente las prestaciones monetarias debidas a las mujeres que emplee sin el acuerdo expreso de ese empleador, excepto cuando esté previsto en la legislación o práctica nacionales de un Estado Miembro antes de la fecha de adopción del Convenio, o se acuerde Posteriormente a nivel nacional por los gobiernos y las organizaciones representativas de trabajadores y de empleadores. Recomienda que las contribuciones o impuestos que financien las prestaciones por maternidad deben pagarse teniendo en cuenta el número total de empleados, sin distinción de sexo.
- La protección de la salud de la mujer embarazada o lactante (prohibición de realizar tareas perjudiciales para su salud o la de su hijo).
- La obligación de adoptar medidas destinadas a garantizar que la maternidad no constituya una causa de discriminación en el empleo, incluyendo el acceso a éste (entre éstas, la prohibición de exigencia de test de embarazo para admisión).

Gráfico 21
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE
 ASALARIADOS EN EL SECTOR FORMAL QUE COTIZA A LA SEGURIDAD
 SOCIAL SOBRE EL TOTAL, POR SEXO EN 1998
 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Incluye a asalariados/as de microempresas y trabajadores/as de servicio doméstico

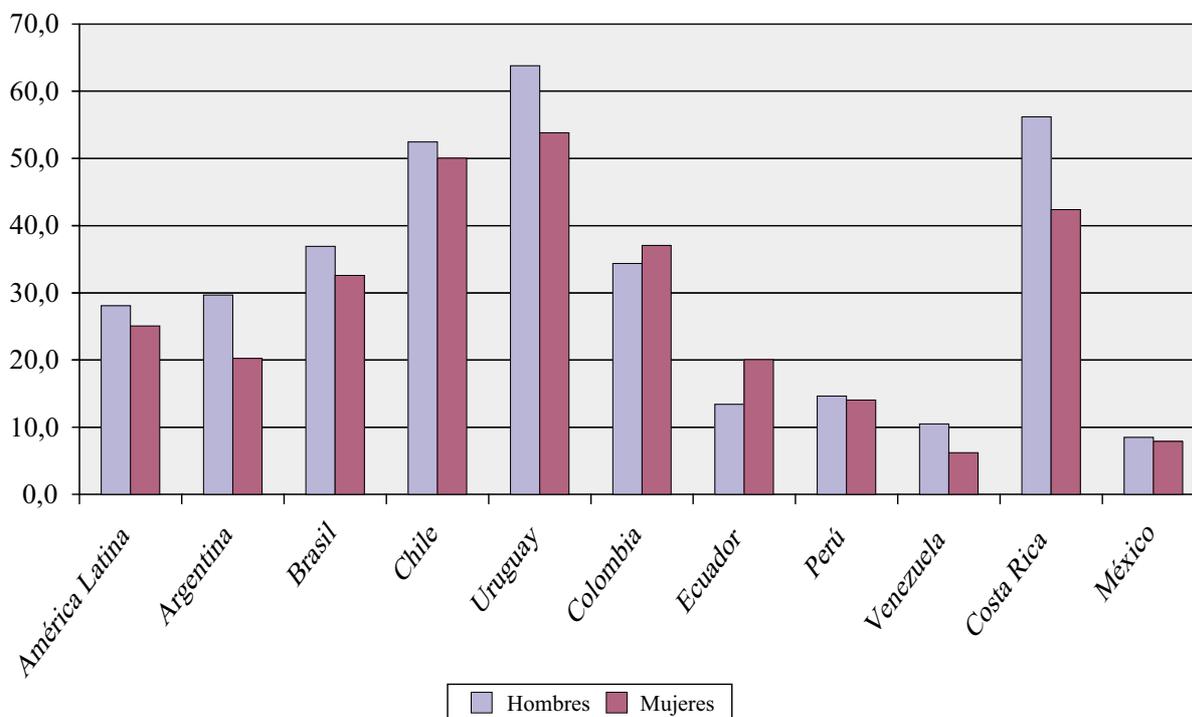
que existe una mayor precarización del empleo femenino, en comparación al masculino, al interior del sector informal. En este contexto, llama la atención la alta cobertura de seguridad social que se observa en Uruguay, tanto para hombres como mujeres. Otros países también se sitúan por sobre el promedio regional, tales como Chile y Costa Rica (Gráfico 23). Estos tres países son también los que registran una mayor cobertura en el sector formal, lo cual indica la presencia de una cultura de seguridad laboral más extendida que en el resto de los países.

La precariedad del empleo femenino en el sector informal se relaciona, en particular, con la desprotección de las mujeres en el servicio doméstico, que llega a niveles muy altos. Las asalariadas que se desempeñan en una microempresa

están más cubiertas que las anteriores por la seguridad social (36,7%) y esta cifra es incluso superior al total de hombres con cobertura de seguridad social (28,1%).

Se destaca así la gran vulnerabilidad de las mujeres en el servicio doméstico: sólo 16,2% de ellas cuenta con cotizaciones en un sistema de seguridad social, cifra incluso inferior a la de los hombres que se desempeñan en este mismo sector (28,7%). El servicio doméstico corresponde al 16% del total de la ocupación femenina en América Latina, por lo cual la baja cobertura deja a una numerosa cantidad de mujeres en condiciones de desprotección frente a cualquier contingencia que

Gráfico 22
 AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. PORCENTAJE DE
 ASALARIADOS EN EL SECTOR INFORMAL QUE COTIZA A LA SEGURIDAD
 SOCIAL SOBRE EL TOTAL, POR SEXO EN 1998
 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

le impida trabajar y aumenta las probabilidades de que estas mujeres caigan en la pobreza durante su vejez debido a la falta de una jubilación.

Entre 1990 y 1998, se observa una disminución del porcentaje agregado de trabajadores protegidos por algún sistema de seguridad social: de 65,9% en 1990 a 61,6% en 1998. En ese contexto, el porcentaje de mujeres que cotizan (64,4%) era inferior al de los hombres (67,7%) en 1990 y seguía siendo inferior en 1998 (60,3% y 63,2% respectivamente). Esto indica que las mujeres estaban y siguen estando menos protegidas que los hombres. Sin embargo, la reducción de la protección social observada durante la década fue un

poco más acentuada en el caso de los hombres, en especial en el sector informal.

Considerando los doce países analizados, disminuye levemente la *brecha de protección social* (la relación entre el porcentaje de mujeres y hombres que cuenta con algún sistema de seguridad social) no porque haya mejorado en términos absolutos la situación de las mujeres en ese aspecto, sino porque la caída de la cobertura de la fuerza de trabajo masculina asalariada fue más acentuada en relación a la femenina. Esto es coincidente con la información sobre la mayor caída del empleo formal masculino, el que tradicionalmente ha tenido mayores niveles de protección social.

Esta relación mejora en cinco países (Chile, Uruguay, Brasil, Argentina y Ecuador), no se altera en dos (Colombia y Venezuela) y empeora en

tres (México, Perú y Costa Rica). Esa mejoría es muy moderada en Chile y Brasil y más significativa en Uruguay y Ecuador.

DISMINUYE LA COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL

- A lo largo de la década disminuyó la proporción de hombres y mujeres cubiertos por la seguridad social.
- Entre los/as asalariados/as, las mujeres tienen una menor cobertura de seguridad social que los hombres; sin embargo, esta diferencia se acortó en los años noventa debido a una caída más acentuada en la cobertura de la fuerza de trabajo masculina asalariada.
- La mayoría de los asalariados de ambos sexos que se desempeña en el sector informal no tiene cobertura de seguridad social. En el sector formal en cambio, la mayoría cuenta con cotizaciones en la seguridad social.
- El porcentaje de mujeres con seguridad social (79,4%) es superior al de los hombres (75,5%) en el sector formal. Esto se debe, en parte, al mayor peso del empleo femenino en el sector público.
- En el sector informal esta relación se invierte: el porcentaje de hombres con seguridad social (28,1%) es superior al de mujeres (25,1%). Esto se debe, en parte, al peso de las mujeres en el servicio doméstico, en el cual la cobertura de seguridad social es mínima (16,2%).

G. JORNADA DE TRABAJO

Poco menos de la mitad de las mujeres ocupadas en América Latina trabaja en jornada completa (más de 40 horas), proporción que llega a casi dos tercios en el caso de los hombres. Aun cuando los hombres registran un mayor número de horas de trabajo semanal, las mujeres desempeñan tareas domésticas en un trabajo extralaboral, que repercute en que su tiempo de descanso sea menor.

Hay una mayor proporción de mujeres que de hombres en jornadas cortas. Esto puede responder a una opción, como estrategia de compatibilización del trabajo remunerado con las tareas domésticas. Sin embargo, también puede deberse a

que muchas mujeres simplemente no tengan acceso a los mejores empleos, que son los de tiempo completo, protegidos por la legislación laboral y recibiendo buenos sueldos.

La evolución de la jornada laboral de las mujeres en América Latina en los 90 muestra un aumento de la proporción de las que trabajan jornadas extremas: muy cortas (menos de 20 horas) o muy largas (49 y más horas). Los hombres registran una tendencia similar.

Como era de esperarse, las jornadas de trabajadores/as de los sectores formal e informal difieren de manera importante, especialmente en el caso de las mujeres. La gran mayoría (76,9) de las mujeres que se desempeña en el sector formal trabaja media

Cuadro 20
**AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS. DISTRIBUCIÓN DE LAS
 MUJERES OCUPADAS SEGÚN HORAS SEMANALES TRABAJADAS. 1990-1998**

América Latina	1-20 horas	21-40 h	41-48 h	49 y más
1990	12,6	44,8	24,7	17,8
1998	15,5	40,8	24,2	19,8

Fuente: Elaboración con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

jornada o jornada completa (entre 21 y 48 horas semanales), muchas de ellas en jornadas de entre 21 y 40 horas semanales (48,7%).

En el sector informal, en cambio, poco más de la mitad trabaja entre 21 y 48 horas semanales y la proporción de mujeres que trabaja en jornadas muy cortas (hasta 20 horas) es significativa (21,6%). Esto indica que el trabajo en el sector informal (especialmente el trabajo por cuenta propia) puede ser para algunas mujeres una opción que ellas eligen, especialmente si prefieren jornadas más cortas. Para otras, en cambio, la jornada corta puede ser no voluntaria y deberse a falta de oportunidades de mercado. Las mujeres que se desempeñan en el sector informal también registran una mayor presencia en jornadas extremadamente largas: un cuarto trabaja más de 49 horas semanales (en comparación con 14,3% de las formales).

Aún cuando la misma tendencia que se observa para las mujeres se expresa también para los hombres, las diferencias de jornada entre los que se desempeñan en el sector formal e informal son mucho menos pronunciadas, destacándose eso sí, la alta proporción de hombres en el sector informal que trabaja en jornadas de más de 49 horas semanales (37,9%).

En promedio, un 44% de las mujeres trabaja en jornada completa (más de 41 horas semana-

les) en América Latina (en comparación con un 64,9% de los hombres). En 6 de los 12 países analizados, la proporción de mujeres que trabaja en jornada completa es superior al promedio regional, destacando por sus altas cifras Chile (59,1%), Perú (58,5%) y Colombia (54,4%). Llama especialmente la atención la alta proporción de mujeres (43,3%) que trabaja en jornadas extremadamente largas (49 y más horas semanales) en Perú.

Entre los países con una mayor proporción de mujeres que trabaja un número de horas semanales inferiores a la jornada completa, destaca el fuerte peso de aquellas que se desempeñan en jornadas de entre 21 y 40 horas semanales. Alrededor de un 40% de la fuerza de trabajo femenina trabaja en este tipo de jornadas en Brasil, Uruguay, Ecuador, México y Panamá. Esta cifra sube al 59% de las ocupadas en Venezuela (Cuadro 21).

La proporción de mujeres que trabaja en jornadas muy cortas (menos de 20 horas semanales) aumentó en todos los países considerados en este análisis. La proporción de mujeres que trabaja en jornadas muy largas, por su parte, aumentó en Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Panamá y México. Disminuyó en Chile, Uruguay, Colombia y Honduras y permaneció constante en Venezuela y Costa Rica.

Cuadro 21
AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS SEGÚN HORAS SEMANALES
TRABAJADAS POR SEXO, 1998. PAÍSES SELECCIONADOS

América Latina	1-20 horas	21-40 horas	41-48 horas	49 horas y más
Hombres	5,3	29,7	32,4	32,5
Mujeres	15,1	40,8	24,2	19,8
Argentina				
Hombres	7,6	26,9	23,4	42,1
Mujeres	21,8	39,2	15,8	23,2
Brasil				
Hombres	4,5	32,8	34,8	27,9
Mujeres	14,6	43,5	24,0	17,9
Chile				
Hombres	5,5	20,5	43,7	30,3
Mujeres	12,0	28,9	37,2	21,9
Uruguay				
Hombres	7,7	30,7	32,0	29,7
Mujeres	22,3	42,2	19,8	15,7
Ecuador				
Hombres	6,4	35,8	15,5	43,3
Mujeres	16,1	42,3	10,1	31,6
Colombia				
Hombres	6,2	24,2	34,4	35,2
Mujeres	13,4	32,2	33,7	20,7
Perú				
Hombres	6,9	12,4	21,2	59,5
Mujeres	14,3	27,1	15,2	43,3
Venezuela				
Hombres	2,8	50,3	29,3	17,6
Mujeres	12,6	59,0	18,5	9,9
Costa Rica				
Hombres	5,8	16,6	32,3	45,2
Mujeres	20,3	27,0	32,7	20,1
Honduras				
Hombres	6,2	26,1	27,7	39,9
Mujeres	17,0	33,3	16,4	33,3
Panamá				
Hombres	8,4	34,3	38,1	19,3
Mujeres	13,9	44,8	26,8	14,5
México				
Hombres	5,4	26,7	34,9	33,1
Mujeres	14,6	40,1	28,3	17,0

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA EN LOS 90

Principales aspectos positivos:

- Disminuye la brecha de participación entre hombres y mujeres.
- Disminuye la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás.
- La tasa de ocupación de las mujeres crece más que la de los hombres (las mujeres absorben la mayor parte de los empleos generados en la década).
- Disminuye moderadamente la brecha de ingresos.
- Disminuye moderadamente la brecha de informalidad: de cada 100 nuevos empleos femeninos, 54 fueron generados en el sector informal, mientras para los hombres esa cifra alcanzó 70.

Principales aspectos negativos:

- Aumenta significativamente la tasa de desempleo de las mujeres, en especial de las más pobres.
- Se amplía la brecha de desempleo entre hombres y mujeres.
- La brecha de ingresos entre hombres y mujeres sigue siendo alta, en especial en los tramos superiores de escolaridad (estudios post secundarios).
- El porcentaje de mujeres ocupadas en el sector informal sobre el total de la fuerza de trabajo femenina es superior al porcentaje de hombres en esa situación y ha aumentado en los 90.
- El porcentaje de mujeres que no cuenta con ningún tipo de protección social es superior al porcentaje de hombres en esa situación y ha aumentado en los 90.
- Ha disminuido levemente el porcentaje de mujeres que labora en media jornada, y ha aumentado las jornadas muy cortas (hasta 20 horas semanales) y las muy largas (49 y más horas semanales).

H. CONSIDERACIONES FINALES

En las últimas décadas América Latina ha pasado por profundos cambios demográficos, culturales y sociales que han provocado una transformación importante en la estructura etárea y en la composición y tamaño de las familias. Estos cambios, junto a la expansión de la escolaridad de la población -especialmente de la femenina- y de un nuevo sistema de valores y actitudes, más abierto al ejercicio de roles no tradicionales para las mujeres, han tenido un impacto significativo en el aumento de su participación en el mercado de trabajo. Este fenómeno se ha acelerado en la última

década, ante la creciente necesidad de las familias de contar con más de un proveedor para satisfacer sus requerimientos básicos y mejorar su calidad de vida. La mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral es, por lo tanto, una tendencia de largo plazo, de carácter estructural. El crecimiento de la PEA femenina debería continuar a un ritmo alto en la presente década, producto de la incorporación de cohortes de mujeres jóvenes, con proyectos e identidades laborales más definidas que las de generaciones anteriores. De ahí la necesidad de mirar con atención la evolución que está experimentando el lugar y las formas de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

Estas transformaciones se dan en un escenario mundial caracterizado por la globalización, una nueva organización del trabajo y una reestructuración productiva que ha provocado la disminución de las formas más protegidas de empleo y un severo aumento del desempleo en la región, fenómenos que, sin embargo, no han interrumpido la progresión de la actividad femenina en América Latina. La dinámica del aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo ha continuado, marcada por contrastes y paradojas, avances y retrocesos, sin que se haya producido una verdadera ruptura con los procesos y estructuras que generan las desigualdades de género.

Al comparar los diferentes indicadores de la evolución de las brechas de equidad entre hombres y mujeres se observa una evolución modesta, pero positiva: las diferencias salariales se han reducido, ha aumentado la participación femenina en algunas ocupaciones sin que esas se hayan desvalorizado, más mujeres han logrado avanzar en sus carreras y ocupar posiciones de jerarquía. Sin embargo, en relación con los progresos experimentados por las mujeres en materia de educación y formación, estos avances deberían haber sido mayores. Las mujeres trabajadoras en América Latina poseen en promedio mayor instrucción que los hombres, pero siguen estando peor pagadas, concentradas en un pequeño número de ocupaciones feminizadas y son más numerosas entre las desempleadas y en las ocupaciones muy precarias (como por ejemplo el servicio doméstico).

De ahí la importancia de las políticas públicas en favor de la igualdad y de la actuación decidida de los sectores sociales organizados que se identifican con estos objetivos. Entre ellos están sin duda los sindicatos latinoamericanos, cuya preocupación y compromiso con el

tema de la equidad de género ha crecido de manera significativa en la región.

A su vez, en la mayoría de los países latinoamericanos, las diversas formas de discriminación basadas en el género se cruzan y se potencializan con la discriminación y las profundas brechas de equidad raciales y étnicas. La superposición de esas diversas formas de desigualdad y discriminación ha sido hasta ahora insuficientemente considerado en los análisis sobre la evolución del mercado de trabajo en nuestros países, así como en la elaboración de políticas públicas en las áreas de combate a la pobreza, promoción del empleo y de la igualdad de oportunidades. Esa es sin duda otra una tarea pendiente, que debería ser asumida en forma creciente no solamente por los gobiernos, sino también por las organizaciones sindicales y de empleadores en América Latina.

Para avanzar en la elaboración de esas políticas y estrategias de acción es cada vez más necesario generar nuevas bases de conocimiento que contribuyan en la identificación de los problemas cada vez más complejos que afectan a hombres y mujeres en el mundo del trabajo y sean capaces de entregar insumos para resolverlos. La integración de la dimensión de género al análisis del mundo del trabajo, que es la que se ha pretendido entregar en este texto, ayuda no solamente a visibilizar los problemas vividos por las mujeres trabajadoras y entender los factores que los generan, como también identificar las dinámicas estructurales que han determinado los cambios en la población activa y las lógicas sociales que están debajo de los procesos de recomposición del mundo laboral. Profundizar el análisis de las diferencias de sexo y las relaciones de género en el mercado de trabajo no solo contribuye a conocer mejor la situación de las mujeres, sus problemas y potencialidades, sino también comprender mejor la dinámica y el funcionamiento del mundo del trabajo en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L.; Valenzuela, M.E.; Pollack, M. 2000. Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos cinco años después de Beijing, serie documento de trabajo (Lima, Oficina Regional).*
- Cepal, 1997 Panorama social de América Latina (Santiago, CEPAL).*
- 2000 Panorama social de América Latina 1999-2000 (Santiago, CEPAL).
- Chacaltana, J.; Garcia, N., 1999 Mujer, empleo y pobreza: La experiencia reciente de los países andinos, serie documento de trabajo/100 (Lima, OA/ETM, OIT).*
- Husmanns, R. 2001 Sector informal y empleo informal: Elementos de un marco conceptual, documento presentado al Seminario OIT-WIEGO sobre Estadísticas del Empleo Informal en América Latina, Santiago 16-18 octubre 2001.*
- León, F. 2000 Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990, Serie Mujer y Desarrollo/28 (Santiago, CEPAL).*
- Orlando, M.; Pollack, M. 2000 Microenterprises and poverty. Evidence from Latin America IBD (Washington DC, IBD).*
- Serna Calvo, M. 1993 "Regulación del trabajo de la mujer en América Latina. Un estudio comparado", en Regulación del trabajo de la mujer en América Latina (Ginebra, OIT/Ministerio de Asuntos Sociales de España).*
- OIT, 1997 Panorama Laboral de América Latina (Lima, Oficina Regional).*
- 1998 Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999 (OIT, Ginebra).
- 1999 Panorama Laboral de América Latina (Lima, OIT).
- 2000 Un trabajo decente para las mujeres (Ginebra, Oficina para la Igualdad de Género).
- Valenzuela, M.E.; Reinecke, G. (ed) 2000 ¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile (Santiago, OIT).*
- Valenzuela, M.E.; Venegas, Silvia, 2001 Mitos y realidades de la microempresa en Chile. Un análisis de género (Santiago, CEM).*

NOTAS

¹ Especialista regional de la OIT para América Latina en temas de género.

² Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer y consultora OIT.

³ Datos referentes a 12 países, que representan el 91% de la PEA urbana de América Latina (OIT, 1999).

⁴ La tasa de participación se refiere al porcentaje de mujeres en edad de trabajar que está trabajando o buscando trabajo. Incluye tanto a las ocupadas como a las desocupadas (que están buscando activamente un trabajo).

⁵ Véase discusión al respecto (y datos para los países del Cono Sur latinoamericano) en Valenzuela y Reinecke (2001).

⁶ En 1998, 84% de las ocupadas en el servicio doméstico en América Latina no contaban con ningún tipo de cobertura de seguridad social (OIT, 1999).

⁷ La edición completa del Panorama Laboral 1999, incluyendo todos sus gráficos y anexos estadísticos, está disponible también en <http://www.oit.org.pe>.

⁸ Véase discusión sobre las diversas dimensiones de la calidad de empleo para las mujeres en Valenzuela y Reinecke, 2000.

⁹ Hay que señalar que el fenómeno del deterioro de la calidad de los empleos en América Latina en ese período no afecta sólo a las mujeres, sino al conjunto del mercado de trabajo (OIT, 1995; OIT, 1996; OIT, 1997; OIT, 1998; OIT 1999; Infante, 1999), aunque éstas enfrenten dificultades adicionales, relativas a su condición de género (Valenzuela, 1999; Valenzuela y Reinecke, 2000).

¹⁰ Para fines comparativos se pueden mencionar algunas de las tasas de participación de países desarrollados correspondientes al año 1997: Alemania, 47,7%, Canadá, 57,4%; Estados Unidos, 59,8%; Francia, 47,8%; Japón, 50,4%; Reino Unido, 53,9% (OIT, 1999b).

¹¹ La tasa de participación femenina en Paraguay en 1998 (56% según la CEPAL, 2000) también supera el promedio latinoamericano.

¹² Este es también el caso de Bolivia (CEPAL, 2000).

¹³ Para examinar la variación de la tasa de participación de las mujeres según el nivel de ingreso de sus hogares, se consideró el ingreso de la familia de origen de los individuos. Los hogares fueron agrupados en tres categorías: el grupo de bajos ingresos (que corresponde

al primer y segundo quintil y que representa el 33% de la PEA femenina urbana en América Latina en 1998), el de ingresos medios (tercer y cuarto quintil, que representa el 44% de la PEA femenina urbana en América Latina) y el grupo de ingresos altos (quinto quintil, que incluye al 23% de la PEA femenina urbana de América Latina).

¹⁴ El comportamiento reproductivo está fuertemente asociado al nivel educacional. Este se expresa no sólo en la menor tasa de fecundidad de las mujeres con mayor educación, sino también en la diferencia en la edad que se tiene al primer hijo. En la mayoría de los países de América Latina las mujeres sin escolaridad tienen su primer hijo antes de los 20 años, mientras que aquellas con educación secundaria inician la maternidad a los 24 años (Valdés y Gomáriz, 1995).

¹⁵ Que, como ya se ha señalado, son también las que tienen menores niveles de escolaridad, más dificultades para conciliar las responsabilidades domésticas, en especial el cuidado infantil y menos condiciones de definir una carrera laboral, etc.

¹⁶ Para una discusión sobre los conceptos de empleo informal y sector informal, véase Hussmanns (2001).

¹⁷ El sector informal, en la definición aquí utilizada, corresponde a los/as trabajadores por cuenta propia (no profesionales ni técnicos), los trabajadores familiares no remunerados, los/as ocupados/as en el servicio doméstico y empleadores/as y asalariados/as de la microempresa (hasta 5 trabajadores). Para obtener mayores antecedentes sobre los sistemas de medición del sector informal, véase la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en www.ilo.org/public/spanish/bureau/sts/res/infsec.htm.

¹⁸ Diferencia entre el porcentaje de hombres ocupados en el sector informal y el porcentaje de mujeres en esa misma situación.

¹⁹ Aunque, como ya se ha señalado, la proporción de mujeres sea muy superior a la de los hombres entre los familiares no remunerados.

²⁰ Según Cepal (2000).

²¹ Probablemente, la brecha entre hombres y mujeres en el ingreso de los trabajadores por cuenta propia se deba a la alta incidencia de familiares no remunerados entre las mujeres.